

Año CV Número 39,827 Precio ejemplar

MONTERREY, N.L., JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÉCTATE

www.elporvenir.mx













Da Tribunal Electoral a Taddei vía libre para nombramientos del INE

- Amplían magistrados las facultades de la presidenta del organismo electoral.
- Avalan que actuales encargados de despacho se queden hasta terminar comicios.

El Universal

Ante la falta de nombramientos en áreas clave del INE, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, podrá proponer titulares y elegir encargados de despacho sin plazos establecidos ni otros requisitos.

La propuesta de la magistrada Mónica Soto también amplía las facultades de la presidencia para que pueda elegir al encargado de la Secretaría Ejecutiva entre cualquiera de las personas que están al frente de una Dirección Ejecutiva, sin importar si son titulares o interinos.

Actualmente, la consejera presidenta sólo puede nombrar al encargado de la Secretaría de entre los titulares que conforman la Junta General Ejecutiva, por lo que esto ampliaría su margen de elección.

El asunto fue avalado con los votos de Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, y con los votos en contra de Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón.

Por tanto, se queda sin efectos el plazo de 30 días para que la presidencia presentara sus propuestas, así como los 12 meses como límite temporal que podrá permanecer el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva y las otras áreas.

Además, determinó que los actuales encargados de despacho



'Rompen' acuerdo previo del Instituto Nacional Electoral.

en las Dirección Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como aquellos designados por la presidencia, deberán permanecer en el cargo hasta que concluya el proceso electoral.

La magistrada presidenta, Mónica Soto, señaló que se propone dejar sin efectos aquellos puntos que son un exceso en la facultad reglamentaria del Consejo General del INE.

"Aquí se está yendo más allá de lo establecido para acotar derechos a personas que reúnen los requisitos legales, pero no los nuevos requisitos que se imponen en este acuerdo", sostuvo.

El magistrado Felipe Fuentes dijo que los plazos y condiciones no corresponden a lo establecido en la Constitución y la ley, por lo que el acuerdo representa un exceso y se violenta el principio de subordinación jerárquica.

"No entiendo que el Consejo General del INE pueda mandatar a la presidencia fijar estos plazos y estas condicionantes, porque creo que cada una de las autoridades del INE tiene distintas atribuciones perfectamente definidas en la ley", apuntó.

En tanto, el magistrado Felipe de la Mata dijo que ante una situación extraordinaria, es "absurdo" limitar las opciones de la presidenta del INE para que elija a la persona encargada de la Secretaría Ejecutiva, ya que sólo puede escoger entre titulares de Direcciones Ejecutivas; en tanto, el proyecto añade a los encargados de despacho.

"Más que ser un problema jurídico, es un problema de organización interna, vamos a decirlo, de política interna. Como se ha demostrado, las normas establecen claramente la manera en que estos cargos tienen que ser ocupados", dijo.

La magistrada Janine Otálora, consideró que el Consejo General, señaló que, en los hechos, Guadalupe Taddei no ha ejercido su atribución de avanzar con los nombramientos por más de seis meses.

Por ello, consideró que el Consejo General tiene atribuciones para emitir este acuerdo ante la falta de nombramientos en áreas clave.

En el mismo sentido, el magistrado Reyes Rodríguez consideró que no hay una afectación a las facultades de la presidenta del órgano electoral, pues no se limita su facultad de proponer titularidades, sino que se plantean plazos.

Señaló que el proyecto permite a la presidenta del INE elegir al encargado de la Secretaría Ejecutiva entre quienes ya fungen en encargadurías.



Los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y la Unidad Democrática registraron su coalición sin Acción Nacional.

Se cae alianza PRI-PAN-PRD en Coahuila

El Universal

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y la Unidad Democrática de Coahuila (UDC) lograron registrar ante el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) la solicitud para participar en alianza en la elección para renovar las 38 alcaldías en la entidad, dejando fuera al Partido Acción Nacional (PAN) después del choque entre Marko Cortés, líder nacional del PAN y el gobernador, Manolo Jiménez.

Tras las negociaciones finales, el PAN quedó fuera de la coalición, a pesar de que hasta el último minuto del martes la dirigencia estatal buscaba llegar a un acuerdo.

Según los plazos y calendario del IEC, a las 23:59 horas del martes vencía el plazo para el registro de coaliciones de ayuntamientos y la última reforma al código electoral no contempló ninguna prórroga.

El martes, Marko Cortés recriminó al gobernador Jiménez de no respetar el acuerdo político firmado, particularmente llevar mano en la alcaldía de Torreón. Sin embargo, Jiménez respondió que el acuerdo estaba condicionado a que el PAN aportara el 20% de los votos y responsabilizó al Comité Ejecutivo Nacional del PAN de cualquier ruptura de la alianza.

Finalmente, ante el IEC se registró la "Alianza Ciudadana por la Seguridad" en presencia de los líderes estatales del PRI, PRD y UDC, Carlos Robles Loustaunay, Mary Telma Guajardo y Lenin Pérez Rivera.

Con el objetivo de mantener la seguridad y el desarrollo de Coahuila, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática y Unidad Democrática de Coahuila, registraron ante el Instituto Electoral de Coahuila la "Alianza Ciudadana por la Seguridad" con la que impulsarán a candidatas y candidatos a las alcaldías.

Pide Presidencia a Corte avalar extinción de fideicomisos

El Universal

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJFE) consideró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debe declarar la constitucionalidad del decreto que extingue los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y ordenar que se actúe en consecuencia.

Con ello, señaló, se honrará el compromiso de la ministra presi-

denta Norma Piña Hernández, de devolver los recursos de los fideicomisos para ser utilizados en la reconstrucción de Acapulco por los daños causados por el huracán Otis.

Al exponer sus argumentos por los que debe ser declarado constitucional decreto que extingue fideicomisos del Poder Judicial constituidos con fondos público, la CJEF expuso que "es falso" que la extinción de fideicomisos afecte la independencia judicial e impida a las personas juzgadoras del actuar con imparcialidad.

Explicó que los salarios y prestaciones que se otorgan a los integrantes del PJF están previstos en el artículo 123, apartado B de la Constitución y demás normas laborales aplicables.

"No existe disposición constitucional alguna que establezca el pago de prestaciones extraordinarias que no estén fijadas en la ley", argumentó.



Urgen a 'honrar' compromiso de donar dichos recursos para la reconstrucción de Acapulco.

Presenta Rayados a Brandon Vázquez

El segundo refuerzo del Club de Futbol Monterrey fue presentado en el Gigante de Acero y mencionó que llegar al cuadro albiazul en estos momentos es el "paso perfecto para su carrera".

1/DEPORTIVO

Se registra Álvarez Máynez como precandidato

El Universal

Jorge Álvarez Máynez obtuvo su registro como precandidato único de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República. En un acto que reunió a los liderazgos de ese partido, el también diputado federal aseguró que "lo nuevo apenas comienza".

"Le vamos a ganar a la vieja política porque México merece un mejor futuro, le vamos a ganar a la vieja política porque México merece ser un país distinto, porque vamos por un México nuevo y porque lo nuevo apenas comienza", declaró.

Desde las instalaciones sede de Movimiento Ciudadano, en la Alcaldía Benito Juárez, Álvarez Máynez dijo que cuando habla de lo nuevo, se refiere a que su partido no hace campañas

adelantadas y con despilfarro como Xóchilt Gálvez y Claudia Sheinbaum, y tampoco aceptan repartición de cuotas como el PRIAN.

"A Samuel García también le entregaron un manifiesto, un pliego petitorio como el que mostró ayer Marko Cortés. Es lo mismo que le quería pedir a Samuel García, al fiscal, al instituto de Derechos Humanos, reparto de cuotas. Qué bueno que se hizo público y que havan tenido el cinismo y la arrogancia para dar a conocer lo que ello representa. Nosotros sí estamos dispuestos a hacer totalmente lo contrario. No hay dos opciones de país", agregó el emecista.

El precandidato de MC aseguró que sí ofrecen un cambio y un México distinto, es porque tienen las bases para hacerlo.



Es el abanderado único de MC para la presidencia de la República.

Bobby y su papá el presidente

Carlos Loret de Mola

onzalo es el hijo del presidente López Obrador que menos atención ha acaparado durante el sexenio. Bobby -como le dicen desde niño aparentemente por el personaje de una caricatura— ha logrado mantener un perfil bajo, alejado de las polémicas y los reflectores.

No es como su excéntrico hermano José Ramón, el de la Casa Gris en Houston y los viajes de lujo. Tampoco es tan visible como su otro hermano, Andy, que acompaña a su papá en giras, que opera con políticos y empresarios poderosos, y que ha logrado encumbrar a sus amigos en puestos clave de la administración federal y como nuevos ricos beneficiados con jugosos negocios del gobierno.

Anoche en Latinus presentamos la segunda parte del reportaje El Clan, que ha desenmascarado cómo funciona la corrupción dentro del obradorato: coyoteada por los hijos del Presidente y ordeñada a través de sus más cercanos amigos. El personaje central de este episodio es Bobby López

En audios verificados, Amílcar Olán, íntimo amigo de los hijos de López Obrador y convertido en multimillonario empresario durante este sexenio, revela de manera diáfana cómo Bobby le da contratos del Tren Maya y le alinea a los grandes consorcios, como Carso y Mota-Engil. Habla de manera franca, coloquial, flagrante. Bobby por aquí, Bobby por allá. Bobby me dijo, Bobby me instruyó. Frase a frase, va desnudando la ruta del tráfico de influencias: "Bobby me dijo: tú produce 500 mil metros cúbicos y yo te voy a decir dónde se va a mandar", revela sobre un contrato de piedra balasto para las vías del tren. Bobby "ya se sentó con todos, él va a estar ahí supervisando, lo mandó el papá a ver eso" "Ya fue directamente de Presidencia que yo tenía que surtir sí o sí". "Por la confianza que yo tengo con ellos, por Bobby". "Tengo reunión acá con Gonzalo, Gonzalito". "En 6 meses me metí 250 millones de utilidad".

No son sólo palabras. El reportero Mario Gutiérrez Vega logró documentar que lo que el íntimo amigo Amílcar decía por teléfono quedó asentado en documentos a los que tuvo acceso vía transparencia, registros públicos y correos electrónicos del Ejército.

El Presidente y su familia están involucradísimos en el enjuague. Es imposible que López Obrador no sepa el alcance del coyotaje de sus hijos. Ya no puede salir con eso de que sus hijos no están metidos en el gobierno. Revise usted el reportaje, escuche las grabaciones, vea los documentos, y juzgue. En el negocio del Tren Maya, Bobby y Andy han ido a los recorridos con su papá, se han metido a las reuniones privadas, han operado con empresarios y han dado seguimiento a los contratos. Por el nivel de acceso, por la cantidad de juntas, por los montos de los contratos, por la importancia de los proyectos, está claro que no son solo los hijos. Es también el papá. El Presidente sabe lo que están haciendo sus hijos y sabe con quiénes lo están haciendo (puesto que desde hace años son del círculo íntimo de amigos). El Presidente les dio el poder a sus hijos para hacer lo que hacen.

Si la Fiscalía General de la República fuera independiente, ya habría carpeta de investigación y cuentas congeladas. En cambio, ganan la corrupción, el tráfico de influencias y la impunidad.

Nuestros temas

Visiones electorales

Leticia Treviño

in duda. México tendrá presidenta en el 2024 y ojalá sea Xóchitl. Necesitamos un cam-

bio radical, el México que está "bien" solo está en el imaginario de AMLO y en su repetidora Sheinbaum. Los indicadores macroeconómicos pueden ser buenos, pero de poco ayuda saberlo si el pueblo no recibe los beneficios en su ingreso familiar, calidad de vida y servicios públicos. Yo cada vez percibo más descontento con la 4T; la gente está muy molesta con la inseguridad (sobre todo) y por los malos servicios en salud y educación. Además, le preocupa la estabilidad democrática del país por la continuidad de ataques a instituciones autónomas y la dificultad para identificar la verdad de los datos.

Yo estoy clara: ni un voto para Morena y así lo promoveré. Ciertamente la oposición no es muy atractiva, pero no podemos permitir mayorías en Congreso que afecten la democracia mexicana.

Sheinbaum es una réplica de AMLO y es una lástima que proyecte que no puede pensar por sí misma y a la vez

presume de ser científica. Aunque comparativamente contra Xóchitl, su campaña está mejor dirigida. La rigidez característica de Claudia ha disminuido, se ve más relajada, con actitud positiva y hasta sonríe. Proyecta seguridad y destaca lo bien que está México (desde su perspectiva) y los logros que gestionó (según ella) cuando estuvo como jefa de Gobierno de la ciudad de México. A fuerza de repetirlo, la gente

"Vamos por el camino correcto, no hay marcha atrás...seguimos avanzando con honestidad, resultados y amor a México" expresa mientras se toca el corazón. Utiliza una buena combinación de datos con un problema añejo (honestidad-corrupción) y un toque

Por su parte Xóchitl, no se muestra convincente, no está mostrando su carisma natural. Sus mensajes de superación con las gelatinas ya no impactan, necesita algo nuevo y diferente. El "tú mereces más" y "quiero ser tu candidata" no tienen la fuerza necesaria, necesita un cambio de estrategia de campaña y de asesores.

Sin conocer todavía lo que ambas propondrán de manera puntual, la continuidad de AMLO a través de Claudia

Sheinbaum considera: una nueva Constitución; una reforma judicial para que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular; desaparición del Consejo de la Judicatura Federal para hacer una sala más dentro de la SCJ; debilitar el INE y el Tribunal electoral; financiamiento de los partidos solo con aportaciones de sus militantes; revocación de mandato en todos los niveles del ejecutivo (federal, estatal y municipal) y en los poderes judicial y legislativo; extinción o readecuación de organismos autónomos como INE, Banxico, INEGI, CONEVAL; reforma de medios para fortalecer medios públicos; agencia estatal para combatir la desinformación; institucionalizar las mañaneras.

También considera impuestos, para grandes herencias, grandes empresas y grandes fortunas; suspender el pago de la deuda externa; el estado como actor central de energía; más programas clientelares "salario patriótico universal de 15 a 29 años"; mega obras: segunda etapa del aeropuerto Santa Lucía, ferrocarril interoceánico y la construcción de una nueva refinería. Más militarización, guardia nacional a SEDENA y más poder a fuerzas armadas, ¿esto es lo que quere-

mos?

Claramente se enfrentarán dos visiones opuestas para lograr mayor movilidad social: el asistencialismo y las dádivas que perpetúan la pobreza frente a la visión de mayor educación y trabajo para superarse.

Xóchitl podría utilizar la misma arma de AMLO: la palabra, pero a diferencia de tener "otros datos" hablar con la verdad. No diseñar una campaña a base de ataques, aunque herramientas sobran, sino incorporar iniciativas que propongan una nueva forma de vivir en México: con seguridad, empleo, educación, salud, justicia y libertad. Dejando que las instituciones cumplan su función de arbitraje e imparcialidad.

Xóchitl tiene credibilidad, justamente por su pasado profesional y político. No es el "tú mereces" como si fuera cuestión de méritos o premios; ni "no se trata de mi sino de ti" o "fuerte como tú", que además de ser mensajes confusos no aportan nada.

Lo que sí necesitamos es conocer la verdad de los otros datos y tener un plan realista y seguro para México, recuperar lo nuestro, lo de todos. Las obras faraónicas de Xóchitl serán recuperar la confianza de los mexicanos, unir a la población y organizar la esper-

> Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

La sombra de los cárteles

Héctor de Mauleón

n un operativo de control de objetos prohibidos llevado a cabo en la prisión de Guayaquil, autoridades ecuatorianas se percataron "de la no presencia" del líder del criminal grupo Choneros, José Adolfo Macías Villamar, conocido como Fito.

Los Choneros son considerados el principal brazo operativo del Cártel de Sinaloa en Ecuador.

Esa fuga marcó el principio de una jornada de caos, pánico y violencia que se desató en diversos puntos del país -estallido de coches bomba, policías y custodios secuestrados, automóviles quemados, balaceras y persecuciones en las calles-, y que condujo al recién llegado presidente, Daniel Noboa, a decretar la existencia de un Conflicto Armado Interno, y a ordenar al Ejército que ejecutara operaciones militares en las cárceles y fuera de ellas, a fin de neutralizar a 22 bandas del crimen organizado: Los Choneros -aliados de Los Chapitos—, así como Los Lobos, Los Tiguerones y los Chone Killers –aliados del Cártel Jalisco Nueva Generación-, entre las más conspicuas.

A esas horas caóticas, en las que se contaron más de 20 actos de violencia, se añadió la fuga del penal del Chimborazo de Fabricio Colón Pico, alias El Salvaje, uno de los jefes de la banda de Los Lobos, acusado de conspirar para acabar con la vida de la fiscal Diana Salazar.

Entre los momentos más dramáticos de la jornada figuró la irrupción de un grupo de encapuchados que, armados con granadas, cartuchos de dinamita y armas largas y cortas, interrumpieron una transmisión en el canal TC de Guayaguil, colocaron un cartucho de dinamita en la bolsa del saco del periodista José Luis Calderón, y obligaron al personal de la televisora a exigir el retiro de la policía

Motines, enfrentamientos y retención de custodios se dieron en las cárceles del país y se prolongaron hasta las calles, en lo que el gobierno definió como una "grave conmoción interna"

"Así como no te importa la vida de los

privados de la libertad del Ecuador, a nosotros tampoco nos importa la vida de tus funcionarios: de los guías penitenciarios y de los policías. Tu estado de excepción no nos intimida. Nosotros ya estamos muertos", le dijeron en un video al presidente Noboa, desde la cárcel de Turi, antes de que varios custodios fueran asesinados, de acuerdo con medios locales.

Los Lobos acusan al gobierno de Noboa de tener una alianza con Los Choneros y de haber permitido la fuga de Fito, el criminal más peligroso del país, quien a lo largo de 12 años dirigió desde la cárcel, rodeado de lujos y privilegios, las actividades delictivas de su organización.

Durante el juicio de Joaquín Guzmán Loera salieron a relucir las conexiones que desde el año 2000 el Cártel de Sinaloa fue estableciendo en Ecuador. Mediante la compra de militares, políticos y marinos, el país se transformó; de ser un lugar de paso de la droga colombiana, se convirtió en un lugar de acopio con bodegas en Quito y Guayaquil; más tarde se volvió un centro de procesamiento, y finalmente se erigió en una de las grandes plataformas de lanzamientos de estupefacientes rumbo a Estados Unidos.

Se calcula que el 30% de la droga sudamericana transita por ahí.

La División Antinarcóticos ha ubicado desde 2009 la operación del Cártel de Sinaloa, que el Cártel Jalisco Nueva Generación ha intentado arrebatarle durante más de un lustro.

Documentos hackeados a la Sedena revelaron que militares mexicanos adscritos a la embajada de México en Ecuador enviaron informes sobre la presencia de estos cárteles mexicanos y sus ligas con grupos criminales ecuatorianos. Los militares señalaron que en la disputa entre las bandas se hallaban involucrados "miembros de la delincuencia organizada de nuestro país"

En los documentos hackeados se confirmaba la vinculación del Cártel de Sinaloa con Los Choneros y de un grupo identificado como Los Lagartos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

En agosto del año pasado, el candidato presidencial Fernando Villavicencio denunció que había recibido amenazas de

muerte del Cártel de Sinaloa: El Fito, líder de Los Choneros, exigía que dejara de mencionarlo como ejemplo de la violencia colgados en el penal del Litoral a solo unos días de haber llegado: otra muestra del control que los grupos mantienen sobre las prisiones.

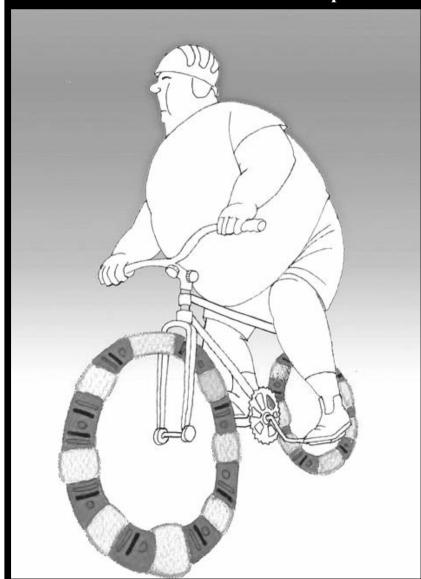
"Te acuestas con muertos y te levantas con muertos", se dice en aquel país donde la tasa de homicidios se disparó 250%.

Lo ocurrido en Ecuador es un serio llamado de atención para un país donde las organizaciones criminales reciben abrazos: un país en donde el crimen organizado manda en regiones enteras, y en donde se ha construido ya un Estado paralelo que ahoga las vidas de millones de mexicanos.

¿Querían voltear al sur? Ha llegado la hora de hacerlo.

y la corrupción que privan en Ecuador. Unos días más tarde, Villavicencio fue asesinado al salir de un mitin: los presuntos implicados en su atentado aparecieron

Fin de la carrera Guadalupe



El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919 Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V. Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L. Jueves 11 de Enero de 2024. Año CV. Número 39,827

• JESUS CANTU LEAL 🕏 PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE

PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION

Y REDACCION

 MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80 REDACCION: 818345-46-15 SUSCRIPCIONES: 818340-62-00 CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd, de México: Calle Ignacio Mariscal No, 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd, de México, C.P. 06030 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82. Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ

CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS Av. Palmas 239 int. 204 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919. Franqueo pagado P Permiso No. 00 102 19

José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605

de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Claudia y la fiscal carnala

Ana Paula Ordorica

1 presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un buen diagnóstico como candidato cuando señaló a la corrupción como el gran reto de México. Por ello debería sorprender su apoyo a Ernestina Godoy y su empeño en mantenerla cerca de su círculo político.

Ernestina Godoy no es una buena abogada. Ni siquiera debiera tener su título, ya que la tesis para obtenerlo fue un plagio, como bien documentó Guillermo Sheridan. Su paso por la fiscalía ha destacado por la politización de la justicia. Desde el encarcelamiento de Alejandra Cuevas por un delito inventado, con tal de darle gusto al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, en su ánimo de venganza personal, hasta la total impunidad para la gente de la CDMX ante la caída de la Línea 12 del Metro que dejó 26 muertos. Nadie pagó por esta tragedia, no porque no hubiera responsables, sino porque habrían sido funcionarios de la administración de la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Con un récord tan lamentable como fis-

cal de la CDMX, debería sorprender que López Obrador saliera en su defensa en la mañanera de ayer, como lo hizo: "Lo de Ernestina Godoy es una venganza, porque es una mujer íntegra, honesta, una verdadera impartidora de justicia, pero como se atrevió a investigar actos de corrupción de funcionarios del PAN en la delegación Benito Juárez y en otras partes, y se demostró que estas personas hacían negocios entregando permisos de construcción a empresas inmobiliarias, recibían moches, extorsiones, porque si hacían departamentos se quedaban con uno o dos y con dinero, y como buenos hipócritas, no perdían su respetabilidad, según ellos eran puros. Como actuó con rectitud, pues se vengaron. Aunque obtuvo mayoría... no tuvo la calificada... Ernestina Godoy va a tener mucho apoyo, porque en el proceso de transformación se toma en cuenta a la gente honesta. Aquí tiene las puertas abiertas para lo que ella quiera, y en el futuro tendrá muchas posibilidades. Es un triunfo pírrico de los

Eso es una defensa a ultranza, no de la justicia, sino de una herramienta política que le es útil a un presidente que no quiere gobernar sin una fiscalía a modo. Este apoyo a Godoy es una muestra más de que la lucha en contra de la corrupción y la preocupación por un país más justo es un discurso presidencial, más no una meta de su gobierno.

Digo que debería sorprender el apoyo de AMLO a Godoy pero, al pensar en el mismo apoyo a impresentables como Bartlett, Félix Salgado Macedonio y un largo etcétera, se entiende lo que tantas veces repitió el presidente sobre sus prioridades: 100% lealtad 0% capacidad. Esa es Godoy. Ese es AMLO. Esa es Claudia. Y este tipo de apoyos a personajes que son útiles a parte de la clase política y no a México conforma parte de las características que habrá que tomar en cuenta a la hora de emitir el voto en junio próximo.

¿Queremos que sigan al mando los que politizan sin rubor la política? ¿Queremos que la justicia sea una herramienta para aplastar a adversarios y para saciar ánimos de venganza personales?

Lo que hemos visto con el empuje y apoyo a Ernestina Godoy no deja lugar a dudas de lo que significa la continuidad o el segundo piso de la 4T que ofrece Claudia Sheinbaum a los electores.



El Porvenir cional

MONTERREY, N.L., JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, recriminó que Álvarez Máynez haya sido destapado por Samuel García en una mesa con botana y cerveza.

Grupo Jalisco se inconforma con MC

Ciudad de México/El Universal.-

En medio de reclamos e inconformidades por parte del Grupo Jalisco, Jorge Álvarez Máynez obtuvo su registro como precandidato único de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República.

En un acto que reunió a los liderazgos de ese partido, el también diputado federal aseguró: "Lo nuevo apenas comienza"; sin embargo, en paralelo, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, recriminó que Álvarez Máynez haya sido destapado por Samuel García en una mesa con botana y cerveza, y los acusó de usar la idea de lo nuevo "para disfrazar lo absurdo".

En la sede de MC, Alvarez Máynez recibió su constancia de registro y dijo que cuando habla de lo nuevo, se refiere a que su partido no hace campañas adelantadas y con despilfarro como Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum y tampoco acepta repartición de cuotas como el PRI y el PAN, tal y como se reveló reciente mente con el acuerdo que mostró Marko Cortés.

Aseguró que tienen las bases para ofrecer un mejor país, pues mientras a nivel nacional se surte 73% de las recetas en el sistema de salud, en Jalisco y en Nuevo León superan 90%, mientras que en seguridad, la policía de Nuevo León gana 25 mil pesos, y en el resto del país rondan en los ocho mil pesos: "Ayer vimos en Ecuador lo que puede ser nuestro futuro si no hacemos nada y si dejamos que los grupos criminales manden, ese es el tema del próximo sexenio, la inseguridad, la paz, acabar con la inseguridad", opinó.

Alfaro Ramírez reclamó la designación de Máynez, y aseguró que se trató de un destape encabezado por García Sepúlveda: "No lo podía creer. En una mesa con botana y cerveza, el gobernador se asumía como líder de nuestro movimiento y nos dictaba instrucciones sobre el camino a seguir. Quienes usan la idea de lo nuevo para disfrazar lo absurdo, los que nos metieron en el callejón de la banalidad, el callejón de la no política, no son los líderes de este proyecto ni mucho menos del movimiento social que construimos en Jalisco", subrayó.

A manera de justificación, el coordinador nacional de MC, Dante Delgado, afirmó que Álvarez Máynez fue electo por la Comisión Operativa Nacional y no por "dedazo".

Promete devolver la seguridad a Guanajuato

Salamanca, Gto./El Universal.-

Al resaltar que el estado es el número uno en homicidios y adicciones, la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la autollamada Cuarta Transformación es la única manera de brindar seguridad a Guanajuato, actualmente gobernado por el PAN.

"Lo que nadie imaginaba, un estado conservador y panista, [hoy] hay mucho hartazgo, Guanajuato era un estado próspero, seguro, y hoy es el primer lugar en homicidio doloso, [era pacífico] y [ahora es] el primer lugar en adicciones y aquí en vez de crecer [la economía] salen las inversiones por la inseguridad, necesitamos que llegue Morena al estado de Guanajuato, la honestidad, que hagamos equipo el gobierno federal y del estado para que cambie la política de seguridad; aquí —igual que en el país— hubo un modelo de desarrollo que presumía mano de obra barata", indicó.

En un mitin con militantes y simpatizantes, Sheinbaum Pardo dijo que está de acuerdo con que haya empresas e inversiones privadas, pero existe "hartazgo" de los ciudadanos ante la violencia que se vive en el estado, por lo que es necesario que llegue la Cuarta Transformación, insistió.

Antes, en un panel de medios, Sheinbaum declaró que si el PAN sigue gobernando el estado y Carlos Zamarripa continúa en la Fiscalía



Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la autollamada Cuarta Transformación es la única manera de brindar seguridad a Guanajuato.

estatal, no habrá paz.

"Mientras el PAN siga gobernando Guanajuato y siga este fiscal, no va a haber paz y tranquilidad para Guanajuato, por eso es muy importante que la gente sepa por qué es tan importante el fiscal, porque el fiscal hace las carpetas de investigación, las presenta a un juez para que haya una orden de aprehensión.

"Por eso es fundamental que Morena llegue a Guanajuato, porque entonces va a cambiar la condición, porque no va a haber colusión con el crimen y

va a haber un gobierno honesto". Añadió que en Guanajuato se ha regresa al pasado.

construido una narrativa que apunta al gobierno federal como responsable de la seguridad.

En el evento, destacó, además, que con la aspirante a la gubernatura de Guanajuato, Alma Alcaraz, hará equipo una vez gane la elección presidencial este año.

Tras la definición de Jorge Álvarez Máynez como abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano, la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia señaló que sólo hay dos proyectos en disputa, y no tres: si prosigue la transformación o se

Recuperar la seguridad, tema importante

Ciudad de México/El Universal.-

El tema más importante de esta contienda electoral no es la continuidad, es la seguridad que se le debe brindar a todos los mexicanos, advirtió la precandidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz.

En su visita a Cabo San Lucas, Baja California Sur, aseguró que no podemos seguir abrazando delincuentes, darle continuidad al miedo, ni permitir que se sigan cometiendo delitos que lastiman a la población como el llamado "cobro por derecho de piso".

"Las escenas terribles que vimos ayer en Ecuador nos recuerdan el peligro que corre México ante el avance y penetración del crimen organizado en distintos territorios y distintos sectores de nuestra economía", expresó en un video publicado en redes sociales.

En su mensaje, Xóchitl Gálvez lamentó que los miembros del Ejército mexicano no pueden enfrentar a los criminales si al mismo tiempo tienen que distraerse con otras actividades como el bacheo de carreteras.

"No podemos darle continuidad al miedo, no podemos darle continuidad



Aseguró que no podemos seguir abrazando delincuentes, darle continuidad al miedo, ni permitir que se sigan cometiendo delitos que lastiman a la población.

abrazando delincuentes. Nuestros soldados no pueden enfrentar a los criminales si al mismo tiempo tienen que arreglar los baches en las carreteras y llevar las medicinas a los hospitales", remarcó.

Gálvez Ruiz dijo que los mexicanos

al cobro de piso, no podemos seguir no pueden salir de la pobreza si les roban su dinero en el transporte público y sube el precio del pollo por el pago de las extorsiones. "Para tener una clase media fuerte, México necesita seguridad, no continuidad. Tú mereces vivir en paz, México merece más", recalcó.

nestina sí está interesada en el Senado

Ciudad de México/El Universal.-

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, indicó que Ernestina Godoy competirá por la candidatura para ocupar un escaño en el Senado en la próxima legislatura.

La extitular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aceptó competir en la encuesta interna de Morena, luego de que su ratificación como fiscala capitalina fuera rechazada en el Congreso "Ayer Ernestina me dijo 'sí me interesa'"

"Ayer Ernestina me dijo 'sí me interesa'", expresó Mario Delgado.

El dirigente de Morena explicó que competirá por la segunda fórmula del Senado, ya que la primera está asignada al exsecretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien ganó la encuesta por la jefatura de Gobierno pero tuvo que bajarse por el tema de género.

Delgado reconoció la labor de Ernestina Godoy al frente de la FGJCDMX y la disminución de delitos en la capital del país.



Delgado reconoció la labor de Ernestina Godoy al frente de la FGJCDMX

PRI formaliza expulsión de diputadas

Ciudad de México/El Universal.-

El PRI formalizó la expulsión "en automático" de las diputadas del Congreso de la Ciudad de México Mónica Fernández y Wesly Jiménez, quienes el pasado lunes 8 de enero votaron en favor de la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina, contraviniendo así el resolutivo del Consejo Político priista que instruyó a todos sus legisladores a votar en contra.

Este miércoles, en la LXVIII Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional del tricolor, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, notificó la expulsión de ambas diputadas.

El partido informó que las 2 expulsiones se dieron automáticamente, sin necesidad de que se abriera un proceso en



El partido informó que las 2 expulsiones se dieron automáticamente.

la Comisión de Justicia Partidaria, debido a que se incumplió una disposición clara de la Comisión Política Permanente.

En entrevista con EL UNIVERSAL al término de la sesión extraordinaria, que se realizó de manera presencial y virtual, el senador Mario Zamora precisó que como lo marcan los estatutos, la Comisión de Justicia interviene cuando se analiza un caso de posible expulsión y se llama a comparecer al militante para que exponga los argumentos en su defensa, pero en este caso, fue evidente la violación a una disposición expresa que todos los diputados del Congreso capitalino tenían que acatar.

En la sesión extraordinaria del Consejo Político también se hicieron nombramientos en algunos cargos que ocupaban las diputadas expulsadas y se aprobó la plataforma para el proceso federal.



"Moches" en Notimex le pegan a Morena

Ciudad de México/El Universal.-

La denuncia de una solicitud de moche de 20% sobre la liquidación de los trabajadores de la extinta Notimex, revelado por su exdirectora Sanjuana Martínez Montemayor para la campaña de Claudia Sheinbaum, abrió un frente en Morena de cara a la elección presidencial del 2 de junio próximo.

En Acapulco, Guerrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: "No es cierto" y pidió a Sanjuana Martínez que presente pruebas de su acusación, porque debería apegarse a los tres principios guías de su movimiento: "no mentir, no robar y no traicionar".

Obrador defendió a López Sheinbaum Pardo, al secretario del Trabajo, Marath Bolaños, y a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, de los señalamientos de Sanjuana Martínez y solicitó que se investigue el patrimonio de la precandidata presidencial morenista.

"Oue se investigue lo que tiene Claudia [Sheinbaum] y se compare con otros y se van a dar cuenta quién es



En la red social de X, Sanjuana Martínez respondió que los sobornos o intentos de sobornos, como en este caso, no se firman bajo notario ni tampoco se emite factura o documento alguno como prueba.

Claudia. Yo respeto mucho lo que dice esta compañera [Sanjuana Martínez Montemayor], pero no lo comparto", dijo el Presidente.

En la red social de X, Sanjuana Martínez respondió que los sobornos o intentos de sobornos, como en este caso, no se firman bajo notario ni tampoco se emite factura o documento alguno como prueba. Advirtió que sobre "las demás irregularidades" las pruebas las tienen mis abogados que preparan las denuncias correspondientes.

En León, Guanajuato, Sheinbaum Pardo aseguró que es falso que recursos públicos hayan sido destinados para su campaña, pues dijo que ha luchado toda su vida contra eso.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, rechazó que en la campaña y las actividades de Sheinbaum Pardo haya un sólo peso que provenga del erario, porque no lo permitiríamos.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, negó que en su partido existan moches para financiar campañas electorales.

Fallece el exprocurador Sergio García

Ciudad de México/El Universal.-

Durante la mañana de este miércoles, a los 85 años de edad, falleció el jurista, investigador jubilado emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), exprocurador General de la República y expresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Sergio García Ramírez, confirmó a EL UNIVERSAL su esposa Carmen Valles.

El Congreso de la Unión, el Poder Judicial de la Federación, partidos políticos, diputados federales, senadores, magistrados, funcionarios federales, abogados, organismos civiles e internacionales en defensa de los derechos humanos lamentaron la muerte del doctor en Derecho nacido el 1 de febrero de 1938, en Guadalajara, Jalisco.

En la sesión de la tarde de hoy del Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai), los presentes guardaron un minuto de silencio por el deceso del jurista.

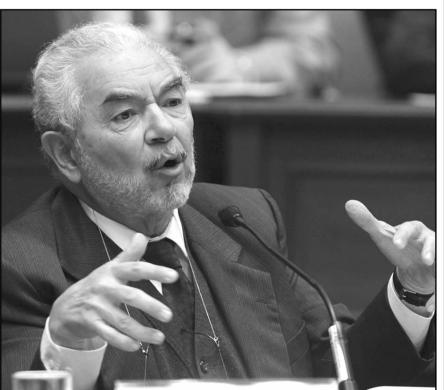
"Mi más sentido pésame a la familia y amigos del doctor Sergio García Ramírez, quien fue presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y secretario general de nuestro partido. Reciban un abrazo solidario en estos momentos tan tristes", escribió en su cuenta de X (antes Twitter) el líder nacional priista, Alejandro Moreno.

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, difundió en esa red: "Con enorme tristeza me entero del fallecimiento del Dr. Sergio García Ramírez, quien me brindó su guía y consejo cuando coincidimos en el @seminariocultmx Un jurista brillante y bondadoso. Envío un gran abrazo a su esposa Carmen y a su familia. QEPD".

"García Ramírez fue un gran humanista, incansable luchador por la justicia y la protección de los derechos humanos", dijo la jueza costarricense Nancy Hernández, presidenta de la Corte IDH.

En la declaración en la capital costarricense, San José, la Corte IDH se refirió al "sensible fallecimiento" de García Ramírez, expresó su "profundo pesar" y envió sus "más sentidas condolencias a sus familiares y amigos por tan dolorosa e irreparable pérdida".

García Ramírez egresó en 1963 de la Facultad de Derecho de la UNAM con mención honorífica, mientras que, por el doctorado en Derecho, que obtuvo en 1971 recibió la mención Magna Cum Laude, que por primera vez se otorgó en la División de Estudios Superiores de esa facultad.



Durante la mañana de este miércoles, a los 85 años de edad, falleció el jurista, investigador, exprocurador General de la República y expresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Sergio García



La Secretaría de Educación Pública (SEP) le expidió una cédula profesional de licenciado en derecho a Ulises Lara.

Se titula en fast-track

Ciudad de México/El Universal.-

En un hecho sin precedentes en la Ciudad de México y en cuestión de horas, al actual encargado de la Fiscalía Capitalina, la Secretaría de Educación Pública (SEP) le expidió una cédula profesional de licenciado en derecho, requisito indispensable para que cualquier persona ocupe un cargo de fiscal.

Así lo reveló una revisión realizada en el Registro Nacional de Profesionistas, en la que se advierte que el documento, con número tuto por Ernestina Godoy.

En el registro se advierte que Lara López realizó los estudios de licenciatura en la Universidad Cúspide de México, colegio que es propiedad de Fernando Horacio Cordero Durán, un funcionario de segundo nivel del gobierno de la ciudad, a quien Ulises Lara conoció cuando trabajó en el INVI en el 2019.

Desde esas fechas, ambos son investigados por supuestos desfalcos y fraudes a capitalinos a quienes les ofrecían viviendas y nunca se las entre-

Según la revisión del martes 9 de 13908423, fue expedido apenas el 9 de enero, en los registros de la SEP, Lara enero de este 2024, el mismo día que sólo aparecía con una cédula de licen-Ulises Lara fue nombrado fiscal susticiado en sociología, dos de maestría y una de doctorado.



Luisa María Alcalde, secretaría de Gobernación, y Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, sostuvieron un encuentro para hablar de seguridad y prioridades compartidas entre ambos países.

Abordan Salazar y Alcalde seguridad México-EU

Ciudad de México/El Universal.-

Luisa María Alcalde, secretaría de Gobernación, y Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, sostuvieron un encuentro para hablar de seguridad y prioridades compartidas entre ambos países.

Alcalde refirió que recibió al embajador Salazar en las instalaciones de Gobernación y expresó que "hoy más que nunca, nuestros países mantienen una estrecha relación de diálogo, cooperación y respeto a nuestras soberanías".

Por su lado, el embajador destacó el avance conjunto en materia de seguridad "y las prioridades compartidas de México y Estados Unidos en beneficio de nuestros pueblos".

Salazar resaltó "seguridad compartida" y "prosperidad compartida".

Recientemente, el embajador participó en la XXXV Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados 2024 donde mencionó el trabajo México-EU para profundizar la integración; gestionar la migración de manera segura y humana, y colaborar en la seguridad de ambos países.

Demanda garantizar derecho a salud

Ciudad de México/El Universal.-

La abogada Andrea Rocha ha defendido a pacientes con cáncer y familiares, así como a personas que requieren atención y medicamentos; de 2019 a 2023 ha interpuesto 350 amparos con el propósito de demandar y garantizar el derecho a la salud.

Rememora que tiene varios apuntes sobre los casos que ha acompañado, porque le gusta tener los detalles.

"Solamente una persona inhumana no se tocaría el corazón para darles los fármacos que necesitan", afirma.

Con lágrimas en los ojos, la abogada recordó los casos de los niños con cáncer que representó y las dificultades que pasaban los padres de familia, para quienes no sólo se trataba del desabasto, sino de cuidar de los pequeños y trabajar.

"Los jueces han sido accesibles, ponen las suspensiones de facto para que tengan tratamiento los pacientes y así salvaguardar la vida de la persona", indica.

Rocha comparte a este diario que tiene casos en todo el país y uno de los casos más mediáticos sucedió el pasado 2 de agosto de 2023, cuando una juez ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador, al secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, y al Instituto Mexicano del Seguro Social garantizar el abasto de medicamentos para pacientes con cáncer de la Clínica 4 del IMSS de Zamora, Michoacán, con trastuzumab, ácido zoledrónico y ribociclib.

La titular del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Dinorah Hernández Jiménez, también ordenó al director del IMSS, Zoé Robledo, dar el mantenimiento necesario a los aparatos de la clínica para las radioterapias.

Por otro lado, el pasado 27 de noviembre pacientes con cáncer de mama bloquearon el principal acceso a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Tras la manifestación, lograron establecer una mesa de diálogo y acceder a sus medicamentos, mediante un convenio que firmaron.

Rocha aseguró que "va siendo un deterioro el desabasto en distintas áreas; ahora las máquinas no funcionan, no les dan mantenimiento, no hay doctores, las citas se las dan seis meses después para cáncer, además de que muchas veces no dan el esquema completo de fármacos y eso lleva a recaídas, que resultan más agresivas".

Conforme fueron pasando los años entendió que hay mucho dolo por parte de la autoridad, pues teniendo todo el poder el Estado no ha querido darle solución al problema del desabasto, destaca la abogada.



La abogada Andrea Rocha de 2019 a 2023 ha interpuesto 350 amparos con el propósito de demandar y garantizar el derecho a la salud.

71.37

Quinceañera



El Porvenir

onómico

El dato del día

La Sociedad Financiera Popular (Sofipo) Nu entrará al mercado de las remesas en México y comenzará a recibir envíos de dinero desde Estados Unidos en las cuentas de débito de sus clientes a través de Whatsapp.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Mundo Financiero 10 de Enero, 2024 Tipo de cambio Dólar spot Compra Cetes (28 días) 16.9912 16.47 17.41 11.09 11.30 Euro 55,318.67 37,695.73 18.81 18.25 213.09 pts 0.11724 Sube 170.57 pts 0.39% más 0.45% más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4756.5	4763.54
BOVESPA	131446.	132426.
NASDAQ 100 Index	16678.7	16649.8
DOW JONES	37525.1	37683.0
NIKKEI	33763.1	33377.4

Poloso del mundo

Delincuencia e inseguridad frenan crecimiento: IP

Ciudad de México/El Universal.-

El problema de la inseguridad y la delincuencia se convirtieron en los obstáculos que frenan el crecimiento de los comercios, de los negocios de servicios y de turismo, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), Héctor Tejada Shaar.

Estos dos factores se convirtieron en "obstáculos significativos" para esos sectores, por lo que pidió implementar una estrategia regional de seguridad que prevenga el delito y proteja de manera efectiva a los comercios.

Planteó atender con prioridad la seguridad en vías generales de comunicación, supervisar de manera permanente la libre circulación en vías generales de comunicación, mejorar la seguridad en la zona federal marítimo-terrestre.

Así como incrementar la coordinación con aduanas ante la implementación del programa de regularización de vehículos, así como regularizar los flujos migratorios a través de la expedición de cédulas de identidad.

Por otra parte, dijo que se requiere



Pidió implementar una estrategia regional de seguridad que prevenga el delito y proteja de manera efectiva a los comercios.

aumentar la ciberseguridad por el alza de delitos originados en call centers ubicados fuera de territorio nacional que roban la identidad de las personas, además de que roban datos o realizan extorsión telefónica.

Recordó que la más reciente Encuesta Nacional de Victimización de Empresas del Inegi mostró que el "27.8% de las unidades económicas del sector comercio, fue víctima de algún delito; en el sector servicios, el porcentaje fue de 22.7%".

De acuerdo con la Concanaco "a estas cifras, hay que sumar los perjuicios causados en la percepción del consumidor por la propia inseguridad, que afectan al consumo en establecimientos comerciales".

Aumenta inversión, retrocede consumo

Ciudad de México/El Universal.-

Los principales motores de la demanda interna reportaron un comportamiento diferenciado en octubre pasado, pues mientras la inversión física tuvo un crecimiento mensual de 1.9%, el consumo privado retrocedió 0.3% luego de ligar tres meses al alza, de acuerdo con datos del Inegi.

Pese a ello, analistas del sector privado se muestran optimistas y anticipan buenos resultados para la demanda doméstica al cierre de 2023, lo que podría extenderse al primer semestre de este año.

El tropezón del consumo en octubre se explica en buena parte por la decisión de los hogares de demorar la compra de algunos bienes hasta noviembre, buscando aprovechar El Buen Fin y otras promociones que se implementan en el periodo, explicaron analistas de Banorte.

Para este año estiman que la trayectoria ascendente seguirá, incluso pese a señales más adversas en el frente de los precios a corto plazo.

Entre los principales motores los analistas destacan el aumento de 20% al salario mínimo, así como el incremento en los montos de las transferencias de los programas sociales y el hecho de que algunos de estos pagos se adelantarán para cumplir las reglas electorales.

Por su parte, la inversión retomó su



Analistas del sector privado se muestran optimistas.

tendencia positiva. El incremento se debió al comportamiento de la inversión en construcción, con un alza mensual de 4.0%.

Mientras la construcción no residencial avanzó 1.6% en el mes, la residencial repuntó 11.3%, algo positivo si se considera que había permanecido apagada desde la pandemia y ahora anota su mejor resultado de los últimos ocho

"En el pasado reciente el subsector ha sido afectado por la incertidumbre asociada a las tasas de interés, al alza en costos de materiales y la ralentización de trámites y permisos, pero el poderoso empuje de octubre podría marcar un punto de inflexión", explicó Daniel Arias, analista económico de Monex.

De esta manera, junto a la reactivación del gasto en obras públicas, el comportamiento de la construcción podría ser catalizador duradero para el crecimiento, por lo que los datos de inversión son una grata sorpresa para el panorama económico de mediano plazo, agregó.

De la inversión en general, analistas coinciden en que la trayectoria será similar a la de meses previos, con impulso proveniente de obras como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y proyectos privados.

"Es probable que el dinamismo en obras públicas continúe, reconociendo lo incorporado en el Presupuesto de Egresos 2024, esperando que mucho gasto se haga en el primer semestre, antes de las elecciones", dijeron analistas de Banorte.

Ligado al nearshoring, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción pronostica que el sector podría crecer entre 3% a 5% a tasa anual. Además, la demanda de vivienda en zonas favorecidas por este fenómeno podría ser 37% más alta a lo estimado en 2023, dijo.



Para la Cofece este mercado es importante.

Indagan prácticas anticompetitivas en transporte ferroviario de carga

Ciudad de México/El Universal.-Ante la probable existencia de bar-

reras a la entrada de nuevos competidores en el mercado de servicio público de transporte ferroviario de carga, la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación para identificar si hay o no prácticas anticompetitivas.

En el DOF de este miércoles se publicó el inicio de la investigación IEBC-003-2023, mediante la cual se averiguará si hay barreras que impiden el acceso de nuevos competidores al mercado o si se limita la capacidad para competir.

Para la Cofece este mercado es importante porque "del total de la mercancía transportada vía terrestre, el 25.3% se transporta por ferrocarril y el resto por autotransporte. Tan solo en el 2022, se transportaron 128 mil 46 millones de toneladas de carga, y de 2016 a 2022, el número de toneladas de carga transportada ha incrementado un 5.3%".

¿QUÉ PRODUCTOS SON TRANSPORTADOS?

La Comisión dijo que entre los prin-

hasta en dos ocasiones. Una vez que se concluya la investi-

cipales productos transportados por

ferrocarril de carga están los productos

industriales con 46.7%, agrícolas con

26.4%, petróleo y sus derivados con

representa una modalidad de transporte

con potencial para las empresas que se

están reubicando en nuestro país

(nearshoring), pues se destaca que en

2022 el 73.2% de la carga de comercio

exterior fue movilizada a través de las

fronteras, y el 26.8% restante a través

Para realizar esta investigación, la

Autoridad Investigadora tiene hasta

120 días hábiles que se pueden ampliar

de puertos", expuso la Comisión.

"El transporte ferroviario de carga

11.5%, entre otros.

gación puede ordenarse la eliminación de las barreras; emitir recomendaciones a las autoridades para que corrijan la política pública; determinar y regular insumos esenciales y, hasta, ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones en beneficio del funcionamiento del mercado.



Ciudad de México/El Universal.-

Los fabricantes de camiones pesados produjeron 222 mil 813 vehículos el año pasado, 11% más que en 2022, el volumen más alto desde 2019, antes de la pandemia.

El Inegi también dio a conocer que exportaron 177 mil 541 camiones, cifra que supera lo alcanzado en 2019, cuando se colocaron fuera del país 168 mil 687 unidades.

En ventas, se comercializaron 52 mil 488 coches de este tipo, un avance de 32% con respecto a 2022, tratándose también de una cifra récord para los fabricantes de camiones.

La Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (Anpact) atribuyó el buen desempeño en ventas, producción y exportación a que, en 2021, se presentó una insuficiencia de componentes y piezas que ocasionó retrasos en la producción, mientras que la demanda estaba deprimida por la pan-

Ahora ya está restablecida la proveeduría de componentes y la producción de camiones pesados se ha ido

incrementando conforme la recuperación de la economía de México y Estados Unidos.

Mientras que la demanda primero fue incipiente, pero después se fortaleció de manera sostenida, explicó Alejandro Osorio Carranza, director de Asuntos Públicos y Comunicación de Anpact.

"Hoy vemos un fenómeno de recuperación económica en Estados Unidos, recuperación de la capacidad de oferta y de la demanda rezagada donde algunas empresas no tuvieron la capacidad de renovar su flota en años previos por la pandemia, esa demanda se ha subsanado conforme pasa el tiempo", explicó en conferencia de prensa.

En total, el año pasado se vendieron 12 mil 773 camiones pesados más que en 2022. En particular, el segmento de camiones de carga aumentó sus ventas 27%; los tractocamiones, 47%; autobuses foráneos, 92%; y el resto de autobuses, 66%.

Por marcas, las de mayor venta fueron Freightliner, Kenworth, International, Mercedes Benz y Scania. En producción, las plantas con el



Los fabricantes de camiones pesados produjeron 222 mil 813 vehícu-

mayor volumen de fabricación en 2023 fueron Freightliner con 126 mil 938 unidades; International con 66 mil 183 y Kenworth con 18 mil 402 vehículos de este tipo.

México fue líder en exportación de camiones pesados, con 96% teniendo como destino a Estados Unidos, seguido de Canadá, Colombia, Perú, Chile, Panamá, Ecuador, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana. Las ventas hacia EU y Canadá aumentaron en 8.3% y 4.3%, respectiva-

Dentro de los autos del expediente 550/2021, relativo al juicio ordinario civil promovido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de Alejandra Arrambide Torres y Félix Santiago Pérez Rodríguez, ordena se proceda sacar a Remate en Pública Subasta y Primer Almoneda el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria, registrado bajo el Número de inscripción 770, Volumen 141, Libro 31, Sección I Propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 30 de abril de 2008, primero que de decido a continuación leto de mismo que se describe a continuación: lote de terreno marcado con el numero 18 (dieciocho), de la manzana numero 114 (ciento catorce), del fracla manzana numero 114 (ciento catorce), del frac-cionamiento los faisanes, ubicado en el municipio de guadalupe, nuevo león, el cual tiene una superficie total de 87.25 m2, (ochenta y siete met-ros veinticinco centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste mide en línea curva 7.50 (siete metros cincuenta centímetros) a dar frente a la calle paor real; al loreste mide en línea curva 11.50 (opce metros noreste mide en línea curva 11.50 (once metros cincuenta centímetros) a colindar con el lote numero 19 (diecinueve); al sureste 7.69 (siete metros sesenta y nueve centímetros) a colindar con los lotes 52 (cincuenta y dos) y 53 (cincuenta y tres); y al suroeste mide 11.50 (once metros cincuenta centímetros) a colindar con el lote numero 17 (diecisiete), la manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noroeste con la calle pavo real; al noreste con la calle codorniz; al sureste con la calle halcón y al suroeste con la calle cisne. Así, con el propósito de convocar a postores, anúnciese la venta del referido inmue-ble por medio de edictos, los cuales deberán publicarse 2 dos veces, una cada 3 tres días, en el licarse 2 dos veces, una cada o tres dias, en el Boletín Judicial, en el periódico de mayor circulación (a elección del ejecutante), siendo estos "El Norte", "El Porvenir", "Milenio" o "ABC", que se editan en esta Ciudad, así como en los estrados de cela forma un introdiccional. dos de este órgano jurisdiccional, lo anterior con fundamento en el artículo 468 del referido orde-namiento procesal. Siendo el valor del inmueble la cantidad de Siendo el valor del inmueble la cantidad de \$709,000.00 (setecientos nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avaldo rendido por el perito, y como postura legal la cantidad de \$472,666.66 (cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional) Debiéndose llevar a cabo la Audiencia de Remate en el local de este Juzgado a las 14:00 catorce horas del 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, para lo cual en la secretaría de este juzgado se les proporcionará mayor información a los interesa-dos, acorde con los artículos 468, 534 y 535 del Código Procesal Civil en la Entidad. JENARO ABNER LUNA CERVANTES

C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
PRIMERO DE LO CIVIL (8 y 11)

EDICTO
EN LA CIUDAD DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, EN
EL JUZGADO DE JUICIO CIVIL Y FAMILIAR
ORAL DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDI-ORAL DEL DECIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, SE SEÑALAN LAS 10:00
DIEZ HORAS DEL DÍA 15 QUINCE DE ENERO
DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE
TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE
REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y PRIMERA
ALMONEDA DENTRO DEL EXPEDIENTE JUDICIAL 621/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR PEDRO LUIS
JESÚS SALAZAR TAMEZ, EN SU CARÁCTER
DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PARTE ACTORA DENTRO DEL
EXPEDIENTE EN CONTRA DE JOSE LUIS FLORES PUENTE, RESPECTO DEL BIEN IMMUEBILE CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO
MARCADO CON EL NUMERO 26 (VEINTISEIS). BLE CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 26 (VEINTISEIS), CATASTRALMENTE NUMERO 4 (CUATRO), DE LA MANZANA NUMERO 113 (CIENTO TRCE), DEL FRACCIONAMIENTO PORTAL DE LAS SIERRAS, 1ER SECTOR, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 90.00 M2. (NOVENTA METROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE MIDE 15.00 (QUINCE METROS) A COLINDAR CON LOTE NUMERO 28 (VEINTIO-CHO) CATASTRALMENTE NUMERO 3 (TRES); AL SURESTE MIDE 15.00 (QUINCE METROS) A COLINDAR CON LOTE NUMERO 24 (VEINTICUATRO), CATASTRALMENTE NUMERO 5 (CINCO); AL NORESTE MIDE 6.00 (SEIS METROS) A COLINDAR CON LA CALLE PRESA (CINCO); AL NORESTE MIDE 6.00 (SEIS MET-ROS) A COLINDAR CON LA CALLE PRESA LOMA LARGA Y AL SUROESTE MIDE 6.00 (SEIS METROS) A COLINDAR CON EL LOTE NUMERO 27 (VEINTISIETE) CATASTRAL-MENTE NUMERO 30 (TREINTA). LA MANZANA MENTE NUMERÒ 30 (TREINTÀ). LA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS CALLES DE: AL NOROESTE CON PRESA EL CUCHILLO; AL SURESTE CON PRESA CERRO PRIETO; AL NORESTE CON PRESA LOMA LARGA Y AL SURCESTE CON PRESA SALINILLAS, QUE SOBRE EL MENCIONADO LOTE SE CONSTRUYO LA VIVIENDA QUE SE IDENTIFICA CON EL NUMERO 397 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE), DE LA CALLE PRESA LOMA LARGA, DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, SIENDO LA POSTURA LEGAL PARA INTERVENIR EN LA SUBASTA LA CANTIDAD DE \$333,00.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) DE ACUERDO AL AVALUO PERICIAL QUE OBRA ACUERDO AL AVALÚO PERICIAL QUE OBRA EN AUTOS, FIJÁNDOSE COMO POSTURA LEGAL PARA DICHO BIEN LA CANTIDAD DE \$222,000.00 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDE AL VALOR DEL BIEN INMUE-BLE, DE ACUERDO AL AVALUO PERICIAL QUE OBRA EN AUTOS. CONVOQUESE A POS-TORES POR MEDIO DE EDICTOS, LOS CUALES DEBERÁN PUBLICARSE DOS VECES UNA CADA TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, EL NORTE, MILENIO, ABC, A ELECCIÓN, EL NORTE, MILENIO, ABC, A ELECCIÓN DE LA INTERESADA, ASÍ COMO EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. DEBIENDO LOS LICITADORES CONSIGNAR EN LA SEC-RETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA GEN-ERAL DEL ESTADO, LA CANTIDAD DE \$33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), TRES DÍAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIEN-CIA, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMI-TIDOS. HÁGASE SABER A LOS INTERESADOS EN LA SUBASTA QUE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO SE LES PROPORCIONARÁ MAY-ORES INFORMES. DOY FE. GARCIA, NUEVO LEÓN A 11 ONÇE DE DICIEMBRE DE 2023 DOS

MIL VEINTITRÉS. NOÉ DANIEL PALOMO SOTO
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA
COORDINACION DE GESTIÓN JUDICIAL
DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (8 y 11)

EDICTO Al Ciudadano Manuel Antonio González Jaimes con domicilio ignorado. Mediante proveído dictado por el Juzgado Cuarto Familiar de Primer Distrito Judicial del Estado el día 1 uno de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número 631/2020, relativo al juicio sucesorio testamentario a bienes de Blasa Bujanos Escobar v/o Blasa Bujanos Escovar y/o Blasa Bujanas Escobar y/o Blaza Bujanos y/o Blasa Bujanos y/o Alicia Jaimes Bujanos, se advirtió que ha quedado debida-mente acreditado por Josefina Jaimes Bujano, el desconocimiento general del domicilio de Manuel Antonio González Jaimes, por lo que se ordenó notificar a Manuel Antonio González Jaimes, de la admisión del presente procedimiento de fecha 15 quince de diciembre del 2020 dos mil veinte, por medio edictos que se publiquen por 3 tres veces consecutivas, tanto en el Periódico "El Porvenir", en el Boletín Judicial y en el Periódico Oficial, todos que se editan en el Estado, a fin que dentro del término de 30 treinta días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto que se ordena, manifieste lo que a sus derechos convenga, lo anterior dentro del término de con-formidad con los numerales 64, 73 y 818 del código de procedimientos civiles en vigor. En la inteligencia que la notificación hecha de ésta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto ordenado, quedando en la Secretaría de éste Juzgado copia simple de del escrito inicial de denuncia, el cual contiene como anexos una escritura pública relativa al testamento público abierto otorgado por la de cujus Jaimes Bujanos y 8 ocho certificaciones del Registro Civil, para efecto de que se imponga de los mismos. Previniéndose a Manuel Antonio González Jaimes, a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualesquiera de los municipios de Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuaran por medio de instructivo que se coloque en la tabla de avisos de éste Juzgado, acorde con lo previsto por los artículos 64, 68 y 73 del Código Procesal en cita. Montrey, Nuevo León, a 13 trece de diciembre

del 2023 dos mil veintitrés.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (11, 12 y 15)

EDICTO A María Teresa Montemayor de Zorrilla, domicilio ignorado. El cuatro de mayo del dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial 530/2023, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre notificación e interpelación judicial, promovidas por María de la Luz Treviño Cepeda, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de María de la Luz Cepeda Walle, respecto de María Teresa Montemayor de Zorrilla, al haberse realizado la búsqueda de la antes citada, no fue posible localizar su domicilio; por auto del dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, se ordenó notificar a María Teresa Montemayor de Zorrilla, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que se le notifique a la Señora María Teresa Montemayor de Zorrilla: A) el cumplimiento al Contrato de Promesa de Compraventa celebrado por Aurelio Zorrilla Montemayor Apoderado Legal de la señora María Teresa Montemayor de Zorrilla como promitente vendedora, y la señora Romelia Q. de Elizondo como promitente compradora, quien a su vez cedió los derechos de propiedad a favor de la señora Ma. de la Luz Cepeda de Treviño; y B) Se notifique para el cumplimiento de la anterior obligación de hacer, se otorque la escritura de propiedad correspondiente a favor de los actores respecto del lote de terreno número 12, manzana 153, del fraccionamiento Lomas de San Francisco en Monterrey, Nuevo León: Quedan a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a par-tir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado

Código de Procedificientos Canada de Nuevo León. Doy fe.
ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL.
(9, 10 y 11)

EDICTO

En el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 206/2020, relativo del expediente judicial número 206/2020, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores -INFONAVIT-, por conducto de su representante legal, en contra de María del Rosario Parada Jaquez, por auto dictado el 1 uno de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó sacar a la venta en pública subasta y primero dispondo de diciembre de la propueble de primeros de por propueble de propueble de la contra del contra de la contra de primera almoneda, el siguiente bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria señalada en el contrato base de la acción, consistente en: lote número (14) catorce, de la manzana (43) cuarenta y tres, del fraccionamiento, privada santa lucia, en ciénega de flores, nuevo león, el cual tiene una superficie total de (105.00 m2) ciento cinco metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte (15.00 m) quince metros a colindar con lote (15) quince; al sur (15.00 m) quince metros a colindar con lote (13) trece, al este (7.00 m) siete metros a colindar con lote (11), once y (12) doce, al oeste (7.00 m) siete metros a colindar frente con calle alberto del canto, dicha manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al norte con tomas de mendirichaga, al sur con avenida santa lucia, este con valle de santa lucia, al oeste con alberto canto. Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo los siguientes datos: número 1607, volumen 63, libro 65, sección I Propiedad, unidad Ciénega de Flores, del 16 dieciséis de julio de 2014 dos mil catorce. Sirviendo como Postura Legal la cantidad de \$216,000.00 (doscientos dieciséis mil pesos 00/100 moneda nacional) que corresponde a las dos terceras partes del avalúo rendido por el perito de la parte actora, el cual asciende a la cantidad de \$324,000.00 (trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 moneda nacional). Venta que deberá anunciarse 2 dos veces una cada tres días, fijándose edictos en la tabla de avisos de este juzgado, y tomando en consideración que el valor del citado inmueble pasa de las cincuenta cuotas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 468 del ordenamiento procesal en consulta, pub-líquense edictos en el Boletín Judicial del Estado, y en un periódico de los de mayor circulación que se edita en la ciudad como lo son el Porvenir, Milenio Diario, el Norte o Periódico ABC. Al efecto, esta autoridad tiene a bien autorizar el desahogo de la audiencia de remate en comento, mediante audiencia a distancia, con la comparecencia personal de las partes y postores que deseen comparecer a través de videoconferen-cia, señalándose para ello las 13:00 trece horas del 16 dieciséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, habilitándose el uso de las herramientas tecnológicas necesarias para tal fin, ello en términos de lo previsto en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 del Acuerdo General Conjunto 8/2020-II y demás relativos, en relación con el acuerdo 13/2020-II, así como del ordinal 468 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo ₋eón. Asimismo, es importante hacer del conocimiento de los intervinientes, que para el ingreso en la citada audiencia distancia a través de videoconferencia, deberán contar con un dispositivo electrónico que permita la trasmisión de audio y video vía internet. Pudiéndose incorporar a la video audiencia a través del siguiente enlace

https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_MmZINDZjZGMtY zlmZS00MDk0LW JiZjQtYTk0NDJkYjViNzI1 %40thread.v2/0?context=%7b% 22Tid%22%3a%2250630208-4160-4974-a5c0-4c8748328daa%22%2c%22Oid% 22%3a%22d4382fa8- 34fc-43e1-a09e-1ae21820b365%22%7d Ahora, en el supuesto de que alguno de los inter-

vinientes no cuente con el servicio de Tribunal

Virtual, también tiene la opción de proporcionar 1 un día antes de la audiencia una dirección de correo electrónico para que por dicho conducto se le envíe el anterior enlace. En ese contexto, es importante hacer del conocimiento de las partes y postores, que para intervenir en la audiencia de remate señalada a través de videoconferencia, deberán contar con un dispositivo electrónico que permita la trasmisión de audio y video vía internet. En caso de que alguna de las partes o postores no cuente con lo anterior, tiene la opción de comparecer, junto a su abogado, vía remota en la sala de audiencias de este juzgado, en donde se les proporcionará un equipo de cómputo para lle-var la conexión con la otra parte y personal del juzgado que llevará a cabo la audiencia a distan-Lugar ubicado en la calle Matamoros número , esquina con Pino Suárez, en la zona centro de Monterrey, Nuevo León. En el supuesto de que alguna de las partes o postores no cuente con el equipo tecnológico necesario para llevar a cabo la audiencia vía videoconferencia, deberá nformarlo ante esta autoridad bajo protesta de decir la verdad, cuando menos 3 tres días hábiles previos a la fecha programada para el desahogo de la audiencia, para efecto de que se le proporcionarle el equipo necesario para llevarla a cabo. bajo el apercibiendo de que una vez transcurrido dicho plazo y no haber hecho manifestación alguna, quedaran obligados a incorporarse a la audi-encia a distancia programada desde una sede virtual con sus propios medios, lo anterior en términos del artículo 8 del Acuerdo General Conjunto 10/2020-II y 13/2020-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Judicatura del Estado. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística dada la situación que vivimos, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia adecuada al caso en particular), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la fecha programada de la audiencia que ahora se señala; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. En el entendido de que dentro del escrito que en su caso presenten, deberán proporcionar a esta autoridad, correo electrónico para efecto de que les pueda ser enviado el enlace de dicha audiencia, así como también acompañar el original del certificado de depósito para participar en la subasta del inmue-ble antes mencionado, que ampare cuando menos el 10% (diez por ciento), del valor del avalúo que sirve de base para el remate, acorde a lo establecido en el artículo 535 del código de procedimientos civiles del Estado, en relación con el Acuerdo General Conjunto número 13/2020-II, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reacti-vación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus sars-cov2 covid-19). Dov fe

(COVIG-19). DOY TE.
LICENCIADO JESÚS RAFAEL ENCINAS
MORENO
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO.

EDICTO

Con fecha 11 once de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1567/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rogelio Díaz Pedraza: ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convo-cando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de con lo ordenado por el numeral 819 del Codigo de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 14 catorce de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés. LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

EN EL ESTADO LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNANDEZ. (11)

AVISO

En la Notaría a mi cargo se radicó EL INTESTA-TO a bienes de FIDEL FLORES ZAMORA, quien falleció el 28 de enero de 2023, en el Municipio de Linares, Nuevo León, donde también tuvo su último domicilio. Acredita su derecho de herederos a su esposa la señora GUADALUPE SILVA REYES quien asume el cargo de albacea y procede a formular inventario, y a sus hijos, Las señoras MARTHA GISELA, ROSA BELLA, ALMA MIREYA, ZULEMA JASMIN y PERLA PATRICIA de apellido FLORES SILVA, y los señores ISRAEL, y JOEL de apellido FLORES SILVA.

penido PEORES SILVA. res, Nuevo León, la fecha de su presentación. LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7

EDICTO

Con fecha 07 siete de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1360/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Morales Salazar y/o María Morales S., ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 14 de diciembre de 2023. LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ. CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA

AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

EDICTO A la ciudadana: Oralia Rodríguez Cruz Domicilio: Ignorado. En fecha 22 veintidós de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite por el Juez Primero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo expediente judicial número 634/2023, el procedimiento oral sobre divorcio incausado, promovido por Edgar Garza Cantú en contra de Oralia Rodríguez Cruz. Luego, en la fecha antes mencionada, se ordenó emplazar a la parte demandada para que dentro del término de 9 nueve días, acudiera al local de dicho Juzgado a producir su contestación y a oponer las excep-ciones y defensas de su intención si las tuviere. Ahora bien, a través del proveído dictado en fecha 23 veintitrés de octubre de 2023 dos mil veintitrés se ordenó emplazar a la aludida demandada Oralia Rodríguez Cruz por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en alguno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término 9 nueve días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación, y a oponer las excepciones de su intención si para ello tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empleza a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial Familiar Oral de este Distrito Judicial a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados para su debida instrucción. Finalmente, acorde con lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevéngase a la parte demandada a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, dentro de los municipios a que alude el numeral citado con antelación apercibido de que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 9 de noviembre de 2023. Licenciada Dolores Karina Valdez Flores. Secretario adscrita a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial

en el estado de nuevo Leon.

DOLORES KARINA VALDEZ FLORES
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA
COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE
LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL (9, 10 y 11)

en el Estado de Nuevo León

EDICTO

A los Ciudadanos Hilda Araceli López Guerrero y Luis Daniel de León López.- DOMICILIO IGNORA-DO. Con fecha 3 tres de agosto del año 2022 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el Expediente Judicial número 838/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Luis Felipe de León García, posteriormente por auto de fecha 9 nueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el periódico el Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, a fin de que en termino se editan en esta Ciudad, a ini de que en termino de 3 tres días manifieste los que a sus intereses legales convengan, quedando a disposición de Hilda Araceli López Guerrero y Luis Daniel de León López, las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados (escritura pública y tres actas de registro civil), aclaración hecha de que la notificación realizada en tal forma surtirá sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, del mismo modo se le previene a los antes mencionados para que señalen domicilio dentro de la jurisdicción de éste Juzgado y dentro del término concedido para ello apercibido de que en caso de no hacerlo así las pendientes y subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en éste Juzgado. DOY FE. Monterrey Nuevo León a 15 de diciembre del 2023 dos mil veintirés. LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (10, 11 y 12)

EDICTO AL CIUDADANO ADRIAN MORALES ALCALÁ EN SU CARACTER DE LITISCONSORTE. En fecha 6 de noviembre 2023 dos mil veintitrés, este Juzgado Primero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, en el expediente 839/2020, el cual es un Juicio Ordinario Civil sobre Nulidad de Escritura Pública, ordenó que el Ciudadano Adrián Morales Alcalá, sea emplazado como tercero interesado en la con-tienda, por medio de edictos, mismos que deberán de publicarse 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación a elección del accionante, así como en el boletín judicial; para efecto de que dentro del término de 9 nueve días produzca su contestación a la demanda interpuesta en su contra. Esto a efecto que se realizó una revisión minuciosa de las actuaciones que integran el presente asunto, específicamente los informes rendi-dos por las diversas dependencias que llevaron a cabo la búsqueda y localización del C. Adrián Morales Alcalá y se obtuvieron resultados desfa-vorables, por lo que la Autoridad ordenó se emplace al Ciudadano por medio de edictos, en la inteligencia de que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá efectos 10 diez días después, contados desde el siguiente a la última publicación. Por otro lado, prevéngase al Ciudadano para que señale domicilio en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, para efecto de oír y recibir notificaciones y bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán por medio de instructivo que se fije en la Tabla de Avisos de este Juzgado, acorde al numeral 68 del código adjetivo civil; las copias de traslado se encuentrar

en el juzgado a su disposición.

JENARO ABNER LUNA CERVANTES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL (10, 11 y 12)

EDICTO A: Carlos Gregorio Otero Pérez DOMICILIO: ignorado.

el día cuatro de marzo del año dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado primero mixto civil y familiar del quinto distrito iudicial del estado de nuevo león, bajo el expediente 156/2022 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Estado de Minoridad y Nombramiento de Tutor, promovidas por Jorge Cristobal López Pérez, ordenándose por auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés, notificar a Carlos Gregorio Otero Pérez, quien es hermano del niño afecto a la causa, a fin de hacerle sabedor de la tramitación de las presentes dili-gencias y manifieste lo que a su derecho convenga dentro del término de tres días hábiles, quedando en el Juzgado a su disposición, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados, para su debida instrucción; para ello se ordena realizar lo anterior por medio de edictos que serán publicados por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial y en el Periódico El Porvenir que se edita en esta Entidad Federativa: mas no así en el Boletín Judicial que cita el dispositivo legal en comento, pues en esta entidad no se edita dicha publicación. Habida cuenta que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los diez días contados desde el siguiente al de la última publicación; en el entendido de que si el notificado no compareciera, se le harán las demás notificaciones que sean personales por medio de instructivo en los términos del último párrafo del artículo 69 del Cuerpo de Ley Procesal Invocado con antelación, fijándose dicho instructivo en la tabla de avisos del Juzgado.

LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.

En la ciudad de Caderevta Jiménez, Nuevo León.

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (10, 11 y 12)

EDICTO En fecha 19 diecinueve de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 350/2023, relativo a las adiligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, promovido por Julio Eduardo Grimaldo Espinosa, a fin de acreditar la expecición de la principale historiada en al posesión de un inmueble, ubicados en el Municipio de Doctor González, Nuevo León, el terreno cuenta de acuerdo a su plano como es de verse, tiene los siguientes, medidas, colindancias y superficies: "Lote de terreno rústico el cual está ubicado en el municipio de Doctor González, Nuevo León, el cual tiene una superficie de (43 Has 5,791.76 M2) cuarenta y tres hectáreas cinco mil setecientos noventa y un metros setenta y seis centímetros cuadrados, y el polígono de acuerdo a su plano como es de verse, tiene los siguientes, as u plano como es de verse, tiene los siguientes, lados, rumbos, distancias y coordenadas: CUADRO DE CONSTRUCCION LADO EST PV RUMBO DISTANCIA V COORDENADAS Y X 1 2,862,655.4494 405,990.6293 1 2 S 71°47'38.851" E 6.93 2 2,862,853.2837 405,997.2142 2 3 S 63°07'34.685" E 21.52 3 2,862,643.5553 406,015.4117 3 4 S 65°35'53.339" E 298.91 4 2,862,720.0653 406,288.6205 4 5 S 65°21'05.697" E 261.49 5 C 2,862,611.0118 406.526.2831 5 6 S 73°09'26.350" E 35.42 6 2,862,600.7500 406,560.1819 6 7 S 80°42'51.070" E 85.41 7 2,862,586,9687 406,644.4702 7 8 S 04°46'26.420" E 44.41 8 2,862,542.7087 406,648.1666 8 9 S 05°32-34.739" E 189.41 9 .2862,374.0904 406,6864.5304 9 10 S 07°50'47.405" W 124.18 10 2,862,251.0686 406,647.5768 10 11 S 08°54'37.229" W 97.60 11 2,862,154.6491 406.632.4601 11 12 S 1812 19.251" W 5.40 12 2,862,149.4655 406,830.9538 12 13 S 29°05'23-331" W 18.75 13 19.251" N. 45.4" 140.532-401 Th 12 S 1612 19.251" N. 45.4" 142.862,149.4655 406,830.9538 12 13 S 29°05'23.531" W 18.75 13 2,862,133.0817 406,621.8383 13 14 S 30°57'01.588" W 76.84 14 2,862,067.1863 406.582.3218 14 15 S 30°05'04.322" W 135.30 15 2,861,950.1087 406,514.4968 15 16 N 63°32'57.207" W 474.15 16 2,862,161.3099 406,089.9796 16 17 N 19°00'12.081" W 18.70 17 2,862,178.9909 406,083.8904 17 18 N 11°44'40.219" W 25.68 18 2,862,204.1324 406,078.6835 18 19 N 76°17'07.708" W 27.14 19 2,862,210.5677 406,052.2937 19 20 N 67°10'34.187" W 25.40 20 2,862,220.4190 406,028.8856 20 21 N 74°05'04.398" W 29.87 21 2,862,225.6097 406,001.615 21 22 S 34°34'49.142" W 68.21 22 2,862,172.4514 405,961.4490 22 23 N 27°59'20.626" W 70.44 23 2,862,234.6489 405,928.3332 23 24 N 2,862,234.6489 405,928.3932 23 24 N 07°35'51.324" E 89.62 24 2,862,323.4849 405,940,2426 24 25 N 05°55'41.091" E 34.57 25 405,940.2426 24 25 N 05 *5541.091" = 34,57 25 8, 282,852,878,7848 405,943.8135 25 26 N 02°10'48.222" E 59.02 26 2,862,416.8543 405,946.0587 26 27 N 04°49'16.638" E 139.07 27 2,862,555.4350 405,957.7475 27 1 N 06°15'16.884" E 301.81 1 2,862,855.4494 405,990.6293 SUPERFICIE = 43-57-91.76 HAS. 405,990.0293 SUPERFICIE = 43-57-91.76 HAS. Dicho polígono tiene las siguientes colindancias: al lado Norte, colinda con propiedad privada del señor Juan Ángel González, al lado Sur, colinda con Terreno Libre y Propiedad Privada, al lado Oriente, colinda con el Club de Tiro "Gatos Monteses", y al lado Poniente, colinda a dar frente con Camino Vecinal que conduce del Pueblo de Doctor González a la Sierra; El inmueble está totalmente cercado por todos sus lados.". Ordenándose se publicara por una sola vez en el Periódico Oficial y en el Periódico el Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ésta ciudad, en la Delegación de Finanzas y Tesorería General del Estado y en la presidencia municipal de Doctor González, Nuevo León, a fin de que si alguien se cree con derechos del inmue ble antes descrito ocurra al Juzgado a deducir los mismos DOY FF

Cerralvo, N.L. a 8 de enero del 2024

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO
LIC. RAUL ANTONIO MATA CORONA.

C. SECRETARIO

EDICTO El día 4 cuatro de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado a bienes de Bernardino Puente Berino, denunciado por Bruno Puente Rodríguez y Francisca Berino Medina, bajo el número de expediente 1377/2023; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 07 de diciembre del año 2023.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO

SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS. (11)

EDICTO

En fecha 11 once de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número veintitrés, dentro del expediente número 1497/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Myrna Araceli Torres Silva y/o Mirna Araceli Torres Silva, bajo el índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 19 de diciembre del 2023 SECRETARIO ADSCRITA A LA

COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA

EDICTO

En fecha 05 cinco de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 3030/2023 relativo juicio sucesorio de intestado a bienes de Jonathan Emmanuel Bautista López; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 12 DOCE DE DICIEMBRE DEL

NUEVO LEON A 12 DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES. JÉSSICA VIELMA TORRES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (11)

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El día (08) ocho de Enero del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del LIC. Y C.P. CESAR GONZALEZ CANTU, Titular de la Notaria Pública número (69) sesenta y nueve, compareció eseñor JOSE ASUNCION RAMIREZ MARTINEZ, con motivo de dar inicio a LA TRAMITACIÓN HEREDITARIA DE INTESTADO a bienes de RENATO RAMIREZ MARTINEZ, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y los demás comprobantes a que se refiere el Artículo (782) setecientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, expresando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de los bienes oportunidad a informatiar el inventario de los bieries de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer a través de ésta publicación. Publicación que se hace de conformidad con lo dispuesto por el Artículo (783) setecientos ochenta y tres, de la misma Ley por una sola vez convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo dentro de los (30) treinta días que se señalan como término para la substanciación del expediente administrativo. Monterrey, Nuevo León, 8 de Enero del 2024 ATENTAMENTE

LIC. y C.P. CESAR GONZALEZ CANTU NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 69. GOCC740209HNLNNS05 GOCC-740209-CS4

EDICTO DE REMATE

En los autos del expediente laboral número 10496/i/09/2010 promovido por FRANCISCO RODRIGUEZ TELLEZ, en contra de CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES GENERALES MOD-ERNAS S.A. DE C.V. Y OTRO, se ha ordenado sacar a remate el bien inmueble que a continuación se describe: "...EL PRESIDENTE EJECUTOR ACUERDA: Le asiste a la Presidencia el diferimiento de la presente Audiencia por falta de ullerimento de la presente Audiencia por fana de publicación del Edicto correspondiente en el Periódico el Porvenir, por lo que se tiene a bien señalar de nueva cuenta las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, a fin de que tenga verificativo una AUDIENCIA PUBLI-CA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, con deducción de un 20% del valor avaluó correspondeducción de un 20% del valor avaluó correspondiente, ordenándose sacar a remate el siguiente bien Inmueble: BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CRUZAMIENTO DE LAS CALLES COMONFORT Y LIMA NUMERO 2928 DE LA COLONIA GARZA NIETO (ANTES COLONIA ESTRELLA) DE ESTA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CON NUMERO DE INSCRIPCION 6196, VOLUMEN 270, LIBRO 248, SECCION I PROPIEDAD UNIDAD MONTERREY DE FECHA CATORCE DE JULIO DE 2008 VALOR TOTAL DEL TERRENO Y CONSTRUCCION \$3,058,100.00 (TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) conforme PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) conforme al avaluó que obra agregado en autos, ordenado conforme lo dispone el Artículo 968 Apartado B fracción I de la Ley Federal del Trabajo y el cual obra agregado en autos. Ordenándose publicar el presente provisto en la Tabla de Avisos de este Tribunal del Trabajo, en el Periódico de mayor circulación de la localidad, así como en la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en la inteligencia de que la postura legal que servirá de base para el remate a que se convoca será la que cubra las dos terceras partes del avaluó practicado por el Perito Valuador, tomándose como base para la SEGUNDA ALMONEDA la deducción de un 20% del avaluó correspondiente, resultando dicha postura legal la cantidad de \$1,630,986.60 (UN MILLON SEI-SCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL), lo anterior de conformidad con el Articulo 973 de la Ley Federal del Trabajo, debi-endo de notificar al demandado LEOPOLDO ZAMARRON MARTINEZ, así como al acreedor BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A. DE C.V., así mismo efectuar la publicación de los Edictos cuando menos con quince días de anticipación a la Audiencia de Remate en cuestión, lo pacion a la Audiencia de Remate en cuestion, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 968 Apartado B fracción III, 971 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo. MONTER-REY, N.L. A VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES

LIC. ROSA ELENA CHAVEZ TORRES

PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO NUEVE EL C. SECRETARIO LIC. JOSE ANGEL ARRIAGA MENDOZA

EDICTO

En fecha 11 once de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1426/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Margarito Rodríguez Aguirre, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado Monterrey. Nuevo León a 8 ocho de enero del

2024 dos mil veinticuatro ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Se hace de su conocimiento por medio de edicto al señor AARÓN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a la señora ALICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a la señora MA. LUISA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a la señora SERAFÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a la señora GERMANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a la señora ZULEMA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a la señora CULTOS GONZÁLEZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a la señora CULTOS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a la señora CULTOS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a la señora CULTOS GONZÁLEZ GON señor FELICITOS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a la señora FRANCISCA GONZÁLEZ GONZÁLEZ y a la señora ARMANDINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ la señora Armandina González González
a la señora Cella González Valdez con el
usufructo vitalicio, a la señora MaRÍA DE JESÚS
GONZÁLEZ VALDEZ, y al señor FRANCISCO
REYNA GONZÁLEZ, o a sus presuntos
herederos; al señor ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, al señor GAMALIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, al señor RAMÓN GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, al señor HUMBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, al señor HUMBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, al señor ROGER GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, a la señora MARÍA GLORIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, a la señora MANUELA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, a la señora MARÍA ANTELIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, a la señora MARÍA ANTELIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, a la señora MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, a la señora ROSALÍA GARZA ALMAGUER, a la señora ROSALÍA GARZA ALMAGUER, a la señora ROSALÍA GARZA ALMAGUER, a la señor MIGUEL ÁNGEL SALAZAR GONZÁLEZ, a la señora BRENDA ARACELY GARZA PÉREZ, a la señora BRENDA GARZA PÉREZ A LA SEÑORA BRENDA BRE señor RAMÓN GERARDO GONZÁLEZ FLORES a la señora NINFA RODRÍGUEZ TAMEZ, al seño SERGIO BURCIAGA GAMBOA al señor JESÚS ÁNGEL VARGAS VALDEZ, como Administrado Único y Apoderado legal de la Sociedad denomi-nada "PROMOTORA VV", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a la señorita KENIA YANELY REYNA REYNA, al señor VÍCTOR GER-ARDO REYNA GONZÁLEZ, al señor DANIEL MARŢIN RODRÍGUEZ MARROQUÍN, a la señora MARÍA DEL CARMEN VALDEZ, al señor DAVID HUGO VALDES DOMÍNGUEZ, a la señora SAN-DRA GUADALUPE RODRÍGUEZ GUERRERO, como copropietarios de la señora HEROÍNA GONZÁLEZ REYNA, a la señora ELVIA GONZÁLEZ REYNA, a la señora MARÍA ELENA GONZÁLEZ REYNA, a la señora GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA, a la señora MARÍA TERESA GONZÁLEZ REYNA, al señor GERARDO MON-TALVO ALMAGUER y a la señora BLANCA ISABEL SALDIVAR RODRÍGUEZ, a la señorita IRIS ELIZABETH MORENO PUENTE, edicto del cual deberá de publicarse por una sola ocasión er un periódico de amplia circulación del estado Concediéndoles a los copropietarios el termino de 08 ocho días hábiles posteriores al en que se realice la publicación a efecto de que manifieste a esta notaria, si es su deseo hacer valer el derecho del tanto que le confiere la ley, bajo el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo así, se les tendrá por perdido tal derecho, del siguiente inmueble: 52.4386% del 100% del 80% del 100% del 25% del 100% del 33.333% por ciento del lote 2DE TRES LOTES DE TERRENO, DE AGOSTADERO Y CERRIL, UBICADO EN LA CONGREGACIÓN DE LA CIÉNEGA, TENIENDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SEGUNDO LOTE: MIDE DE SUPERFICIE 114 SEGUNDO LOTE: MIDE DE SUPERFICIE 114
HECTAREAS 4,194 METROS CUADRADOS Y
LINDA AL NORTE CON TERRENOS DE LA
VILLA DE SANTIAGO; AL SUR CON COMUNIDAD DE LAGUNA DE SÂNCHEZ; AL OTE
CON PROP. DE SANTOS GONZÁLEZ Y COM-PARTES; Y AL PTE. CON PROP. DE DIONICIO GONZÁLEZ Y COMPARTES, la propiedad antes mencionada la adquirió el señor EDUARDO

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95 RATG-770411-JM5

ROMÁN, por compra venta, inscrita bajo el número 2295, volumen 29, libro 92, sección l

Propiedad, unidad Santiago, Nuevo León, de fecha 27 de noviembre de 2023. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 09 DE ENERO DEL 2024

EDICTO En fecha 6 seis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 2765/2023, relativo al juicio sucejudicial número 2765/2023, relativo al juicio suce-sorio de intestado a bienes de María del Carmen Alcantar de Ibarra y/o Ma. del Carmen Alcantar de Ibarra y/o María del Carmen Alcantar y/o Ma. del Carmen Alcantar y/o Ma. del Carmen Alcantar Fernández, ordenando la publicación de un edic-to por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.

Guadalupe, Nuevo León, a 20 veinte de diciem-bre del 2023 dos mil veintitrés.

GLORIA MARIA MAYELA

GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (11)

EDICTO

En fecha 31 treinta y uno de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 2039/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Ismael García Cabral, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir dere-chos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.-16 DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. JESSICA VIELMA TORRES. (11)

EDICTO En fecha 13 trece de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1439/2023, relativo al Juicio sucesorio de intestado a bienes de Cipriano Navarro Vargas y Manuela Vargas Vargas, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey. Nuevo León a 9 nueve de enero del 2024 dos mil vein-

FI DA PATRICIA PUENTES CANTÚ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (11)

EDICTO

En fecha 16 dieciséis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 2789/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Hortencia Idrogo Miranda, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, conta-dos a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.- Guadalupe, Nuevo León, a 1 uno de diciembre del 2023 dos mil vein-

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO
DISTRITO JUDICIAL
(11)

EDICTOEn fecha 15 quince de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judi-cial número 3079/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes María Guadalupe López Gaytán; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico el Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10- diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del
dedicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE,
NUEVO LEON, A 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES.
JÉSSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO
DISTRITO JUDICIAL
(11) fin de que acudan a deducirlo al local de este juz-

EDICTO

Mediante auto de fecha 2 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente judicial número 563/2023, relativo al promoviendo juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Rafael Pérez Hernández y/o Pérez Hernández Rafael, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edic-to ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 09 de

enero de 2024. LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

El día 13 trece de diciembre de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judi-cial número 1349/2023 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ma. Dolores Villanueva Mejorado, ordenándose publicar ur edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad er el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 18 de Diciembre de

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

En fecha 30 treinta de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 2985/2023 relativo juicio sucesorio de intestado a bienes de Brayan de Jesús Meza Murguía; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

JESSICA VIELMA TORRES

C. SECHETADIO ADSCRITO AL MIZGADO.

C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (11)

EDICTO

Con fecha 13 trece de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expedi-ente número 1385/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rafael Rodríguez Martínez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 15 de diciembre de 2023.

LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ.
CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

(11)



Internacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Debaten DeSantis y Nikki Haley sobre el tema migratorio

El gobernador de Florida insiste en un muro fronterizo y como **Donald Trump**, asegura que lo debe pagar México

Especial.-

El gobernador de Florida y aspirante presidencial, Ron DeSantis prometió un muro en la frontera y la contendiente Nikki Haley apoya que no se contrate a indocumentados.

Ron DeSantis, aspirante a la candidatura presidencial republicana, dijo en el último debate antes de las asambleas partidarias en Iowa que Estados Unidos necesita políticas migratorias más severas.

Dentro de ella, dijo, se requiere un muro, además de



Este fue el último debate de los aspirantes republicanos a la Casa Blanca, antes de las elecciones primarias.

aumentar las deportaciones y los mexicanos que trabajando eliminar la amnistía a los inmigrantes sin documentos.

Dijo que el muro deberá pagarlo el gobierno mexicano. "Retendremos un porcentaje de en Estados Unidos mandan a México", añadió.

DE BIDEN

También se refirió al actual

gobierno del demócrata Joe Biden, a quien acusó de incurrir en políticas tibias en el tema de migración, qie hoy representa una crisis para Estados Unidos.

Dijo que Joe Biden ha fallado en el tema de la migración ya que, citó el caso de Nueva York, donde menores no van a la escuela ya que hay muchos extranjeros que se encuentran de manera ilegal en el país.

NIKKI HALEY

Por su parte, la aspirante Nikki Haley consideró que un muro en la frontera con México, no es suficiente.

Aseguró que se necesita que las empresas no contraten a inmigrantes indocumentados, aumentar el número de patrulleros y quitar los fondos a las ciudades santuario.

Ambos coincidieron en que Donald trump debió participar en los debates pues quedaron muchos temas por señalarle de cara a las elecciones primarias en la Unión Americana.

lugar seguro", narraron.

DISPAROS

"Le dispararon a un camarógrafo en la pierna, a otro le quebraron el brazo", recordó Rendón. "Ellos usaron sus armas adentro y ya parece que se había dado la alerta a la policía (...) que vino en cuestión de minutos, rodeó el canal y de ahí viene la intervención de los grupos tácticos, ellos dieron bala. Los hombres estaban bien armados, con armas de largo alcance, encapuchados, pero no queremos que esto se repita".

Señaló que "es momento de unirnos más que nunca, porque créanme necesitamos la paz que requerimos, necesitamos paz, unidos todos: población, policía, fuerzas armadas, el gobierno, asambleístas, todos, por el bien del país".

Stalin Baquerizo señaló que "estamos aún consternados", en "una actividad cotidiana nos sorprendió este hecho delictivo". Detalló que 13 personas fueron detenidas.

'terroristas' en Ecuador nal administrativo en cinco prisiones del país donde los

No hay bajas en las fuerzas castrenses.

Quito, Ecuador.-

El jefe del Comando

Conjunto de las Fuerzas

Armadas de Ecuador, Jaime

Vela, anunció este miércoles

que en las operaciones desa-

rrolladas el martes contra la

ola de atentados y disturbios

generados por grupos de delin-

cuencia organizada se han

detenido a "329 terroristas". '

"Hemos detenido a 329

terroristas, hemos abatido a

cinco terroristas", aseguró Vela

al hacer un balance de las ope-

raciones desarrolladas a raíz

del decreto del presidente del

país, Daniel Noboa, que

declaró el martes un conflicto

armado interno ante el recru-

decimiento de acciones violen-

tas. por parte de grupos del cri-

El jefe militar, en una rueda

de prensa, confirmó que no

hay soldados heridos ni muer-

tos, aunque sí se han registrado

dos policías asesinados y un

la agencia estatal penitencia-

ria, denominada Servicio

Nacional de Atención Integral

a Personas Privadas de

asesinado", de los 139 que hay

todavía entre guardias y perso-

También indicó que según

herido en estado grave.

men organizado.

y se han abatido a cinco.

Detiene ejército a 329

reclusos se han amotinado. El pasado lunes grupos de reos se amotinaron en al menos cinco cárceles del país y retuvieron a guardias y personal penitenciario, algunos de los cuales aún siguen cautivos.

Según Vela, las fuerzas del orden han logrado liberar a 41 personas que estaban "secuestradas" y dijo que también se ha capturado a 28 reclusos que se habían fugado.

El jefe militar indicó que las operaciones se han orientado, sobre todo, contra las bandas conocidas como 'Tiguerones', 'Los Lobos' y 'Los Choneros', y reiteró que las fuerzas militares no han sufrido bajas en estas acciones.

También informó de que en las diferentes operaciones desarrolladas en los dos últimos días se han decomisado 61 armas de fuego, entre otros materiales usados por los delincuentes.

Vela pidió a los ecuatorianos que "tengan paciencia, esperanza, fe en sus Fuerzas Armadas y Policía" que han desplegado sus mejores capacidades para frenar la ola de Libertad (SNAI), "no existe acciones violentas por parte de ningún rehén que haya sido los grupos de delincuencia organizados.

Periodistas narran irrupción en televisora

El Universal.-

Periodistas del canal TC Televisión, en Guayaquil, que fueron tomados como rehenes durante este martes, narraron cómo fue el ataque que sufrieron por parte de hombres armados y encapuchados.

En la cuenta oficial de TC Televisión se subió un video en el que se ve a los comunicadores Jorge Rendón, Stalin Baquerizo y José Luis Calderón.

Rendón agradeció a la policía que hizo "un excelente trabajo, junto con las unidades de inteligencia y tácticas, que lograron dominar la situación".

Narró que estaba en vivo con Vanessa Filella, dando las noticias, "cuando a las 2 de la tarde con 10 minutos (...) pensamos que había una pelea en los pasillos (...) por interno, nos dice el productor y el director de cámara nos dicen: 'por favor, tomen cuidado porque se



Reconocen la intervención de la autoridad.

robando'.

"Ante eso, las puertas del estudio son muy anchas, blindadas y trataban de meterse a la fuerza, querían ingresar para que nosotros digamos lo que ellos querían; me imagino sus consignas, pero gra-

nos están metiendo, nos están cias a Dios aguantamos un poco hasta que nuestros compañeros pudieran ubicarnos en un lugar seguro, de donde no nos vieron, pero cuando entraron sí preguntaron por nosotros para salir en vivo, y nos insultaban, pero gracias a Dios logramos ubicarnos en un

SAL. García Ramírez fue colabo-

rador en esta casa editorial. El jurista llegó a la Corte, insautónoma tancia de la Estados Organización de Americanos (OEA), en una etapa clave tras cumplir sus primeros 20 años de funcionamiento con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con sede en Washington, como parte esencial del sistema continental de derechos humanos.

Creada en 1978 al amparo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, suscrita en 1969 en Costa Rica, la Corte se estableció en 1979 en la capital costarricense.



Sergio García Ramírez fue un hombre comprometido con los derechos humanos.

Lamenta CIDH muerte de Sergio García Ramírez

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH) lamentó el deceso del jurista mexicano Sergio García Ramírez, de 85 años, ocurrido este miércoles en México.

Nacido el primero de febrero de 1938 en Guadalajara, Jalisco, García Ramírez fue juez de la Corte del 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre de 2009 y ejerció como su presidente en dos periodos bianuales consecutivos, de 2004 a 2007.

"García Ramírez fue un gran humanista, incansable luchador por la justicia y la protección de los derechos humanos", dijo la

costarricense Nancy Hernández, presidenta de la

"Su trayectoria como jurista y académico deja una enorme contribución en la región al fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho", agregó, en una declaración que la Corte, máximo tribunal de justicia en América y con sede en Costa Rica, envió a EL UNIVERSAL.

"En honor a su trayectoria de entrega y compromiso por los derechos humanos, desde la Corte, haremos valer sus esfuerzos por garantizar los derechos humanos en la región y seguiremos trabajando incansablemente por el respeto a la dignidad

humana de todas las personas del continente", garantizó.

JURISTA COMPROMETIDO En la declaración que emitió

en la capital costarricense, la Corte-IDH se refirió al "sensible fallecimiento" de García, expresó su "profundo pesar" y envió sus "más sentidas condolencias a sus familiares y amigos por tan dolorosa e irreparable pérdida".

La muerte de García Ramírez, investigador jubilado emérito de la (estatal) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y consejero del ya disuelto Instituto Federal Electoral de México, fue confirmada por su esposa, Carmen Valles, a EL UNIVER-

López Obrador, con pocos avances en derechos humanos': HWR El Universal.-

> El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, "ha hecho pocos avances para atender a los desafios en materia de derechos humanos en México, incluyendo la violencia criminal extrema, abusos contra migrantes, violencia de género, ataques contra periodistas y defensores de derechos humanos, tortura, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales", indica el informe anual de Human Rights Watch (HRW).

> México, señala, "es uno de los países más peligrosos del mundo para los periodistas" y detalla que "desde enero hasta septiembre de 2023, ocho (...) fueron asesinados".

Sobre los migrantes indica que 'son víctimas de delitos cometidos por los cárteles u agentes estatales. Los delitos contra migrantes rara vez se denuncian, investigan o castigan".

Human Rights Watch detalla que "López Obrador ha intensificado los esfuerzos para evitar que los migrantes logren cruzar el territorio para llegar a EU (...) Las autoridades detuvieron a 444 mil migrantes en 2022, la cifra más alta de la his-

Reconoce en el reporte que "el gobierno ha ampliado enormemente la capacidad del sistema de asilo, con una importante ayuda del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (...) Sin embargo, el sistema se encuentra gravemente desbordado".

DESAPARICIONES

Acerca de las desapariciones afirma que "las autoridades suelen no tomar medidas básicas para buscar a personas desaparecidas".

Describe que "la mayoría de los restos no identificados fueron almacenados o enterrados en fosas comunes municipales. Muchas otras personas desaparecidas probablemente fueron asesinadas y enterradas en fosas comunes clandestinas por grupos criminales, soldados o policías".

Añade que "López Obrador ha dependido en gran medida de los militares para realizar tareas de la seguridad pública" y agrega que "existen evidencias de que la Secretaría de la Defensa Nacional ha utilizado el programa de espionaje Pegasus durante el gobierno de López Obrador para espiar ilegalmente a defensores de derechos humanos, periodistas, políticos de partidos de la oposición y altos funcionarios del gobierno".

Al transferir "cientos de funciones gubernamentales a las Fuerzas Armadas, esto limita el acceso a información pública", señala.

El organismo también lamenta

que "las instituciones de procuración e impartición de justicia rara vez garantizan la rendición de cuentas por crímenes violentos y violaciones de derechos humanos".

Además, "es habitual que policías, fiscales y soldados usen la tortura para obtener información y confesiones".

En el reporte también se destaca que "se ha legalizado el aborto en múltiples estados en años recientes", pero "muchas personas siguen enfrentando obstáculos al intentar acceder" al procedimiento.

Resalta que "el matrimonio entre personas del mismo sexo está permitido en todos los 32 estados" y "21 estados permiten a las personas transgénero cambiar sus nombres y marcadores de género.



Las personas con discapacidad tienen dificultades para acceder a la justicia, añade el reporte.

MONTERREY, N. L., JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215

Aplazan resolución de controversia sobre fiscal

La Suprema Corte de Justicia de la Nación pospuso su veredicto al considerar que el proceso está completamente viciado.

Jorge Maldonado Díaz

Cuando todo estaba listo para que se destrabara el proceso de designación del fiscal general de Nuevo León, la Suprema Corte de Justicia de la Nación pospuso la resolución de la Controversia Constitucional.

Los ministros también dejaron pendiente resolver la controversia constitucional por el juicio político requerido en contra de Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, por no haber entregado el Paquete Fiscal completo en el 2023.

En relación al fiscal, el ministro Luis María Aguilar Morales había enlistado para este 10 de enero el expediente 238/2022 interpuesto por el gobernador del Nuevo León.

Lo anterior, al señalar que el proceso está completamente viciado al existir irregularidades, a tal grado que se brincaron muchas etapas, se brincaron requisitos, es decir, hay candidatos que no presentaron su carta de No Antecedentes Penales, su Carta de No Inhabilitación.

Otros no cumplieron los re-



Consideraron que existen demasiadas irregularidades.

quisitos de la Constitución y los pusieron a modo, además se violan requisitos fundamentales que establecen las Constituciones a nivel local y federal, como lo es el tema de paridad de género, ya que en la cuarteta designada por el Poder Legislativo solo se seleccionaron a cuatro hombres.

Sin embargo, este miércoles se decidió postergar la resolución, por lo que las cosas seguirán igual.

De acuerdo con fuentes consultadas, no se emitió alguna nueva fecha para analizar el expediente, sin embargo se habla que esto podría aplazarse hasta

dentro de tres semanas más. Todo este proceso inició el pasado 4 de octubre del 2022 cuando en entonces fiscal general Gustavo Adolfo Guerrero decidió renunciar al cargo.

Esto desató una pugna entre el

Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo derivado a la inconformidad de las cuatro personas de 65 que fueron elegidas para ocupar dicho cargo.

Los aspirantes elegidos fueron el exalcalde de Monterrey, Adrián De la Garza; Pedro Arce, encargado del despacho de la FGJ; Guadalupe Saldaña, exdirector de la AEI, y Genaro García, exsecretario del Ayuntamiento de Monterrey.

García Sepúlveda decidió vetar de inmediato al también priista Adrián de la Garza Santos, argumentando que no permitiría dejar en dicho puesto a un excontrincante en el proceso para la gubernatura.

Con la controversia constitucional, y dependiendo si en la resolución se le da la razón al Legislativo, los diputados locales podrían reanudar el proceso y elegir entre los aspirantes al nuevo fiscal.

En la actualidad está vigente una suspensión a favor del Gobierno de Nuevo León mediante la que se impide al Congreso local designar al nuevo titular de la Fiscalía.



José Luis Garza y Annia Gómez hicieron la petición.

Solicita PRI juicio político contra dos magistrados

Jorge Maldonado Díaz

Por una serie de irregularidades, el presidente estatal del PRI, José Luis Garza Ochoa, y la diputada federal Annia Gómez, solicitaron juicio político en contra de los magistrados Roberto Rodríguez Garza y Ethel María Maldonado Guerra, ambos integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa.

Por tal motivo, ambos acudieron a la Oficialía de Partes del Congreso local a presentar la petición ante los legisladores.

José Luis Garza Ochoa, líder estatal de los priistas, explicó a detalle la serie de irregularidades cometidos por ambos magistrados.

"Venimos a presentar juicio político en contra de dos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa por actos conocidos por la sociedad, pero el más grave de todos es que la justicia definitivamente debe de ser imparcial y ellos sesionan sin contemplar como lo establece la ley, los tres magistrados sesionan solamente dos y modifican y hacen un acuerdo para que puedan caer los asuntos en litigios con los magistrados que ellos decidan".

"Imaginense la gravedad y por lo que se ha luchado en este México, que ahora la magistrada y el magistrado en una sesión que incluso ya tuvo una repercusión y se tuvo que resarcir lo que hicieron, en el sentido estricto de que no hay manera que poder decisión de uno de ellos los asuntos caigan con algún magistrado, esto es uno de ellos", señaló.

En cuanto al magistrado Roberto Rodríguez Garza, dijo que

este se ausentó durante los meses de noviembre v diciembre del año 2022, ya que acudió a los Emiratos Árabes Unidos y a Qatar, a una carrera de Fórmula 1 y al mundial de futbol de la FIFA, situación que denota no solo el abandono a sus funciones, a los pocos meses de ser designado, sino también un contubernio con la presidenta de dicho Tribunal que lo solapó.

"El otro es la contratación de un familiar directo donde se le incrementó el 100 por ciento del salario y el otro tiene que ver que el magistrado sin haber cumplido como lo marca la ley más de seis meses de trabajo, se va de vacaciones nada mas y nada menos que se va a ver la Fórmula Uno a Dubái, el pecado no es eso, el pecado es que no cumple la ley", indicó.

Por su parte la legisladora panista señaló que con las pruebas lo que ellos pretenden es que ya no regresen a los cargos.

"Lo hacemos porque estamos iendo es que la pauta ahora en Nuevo León es que no se respete la ley, nos parece muy grave que solo dos magistrados ellos decidan quienes si puedan resolver los asuntos que llegan y quienes no".

"Pareciera que a ellos no les interesa cumplir con la encomienda que se les dio y prueba de ello es que este magistrado casi casi a días de su nombramiento se fue del país, ojalá que en el Congreso se le de seguimiento a esto y el juicio político es para que ellos ya no puedan regresar como magistrados y se le dé la oportunidad a quien si quiera cumplir con la ley", puntualizó.

Llegarán el lunes temperaturas congelantes

Consuelo López González

Nuevo León registrará a partir del próximo lunes temperaturas al punto de congelación.

Con la entrada al país de una masa de aire ártico, acompañada de un nuevo sistema frontal, el termómetro caerá por debajo de los 0 grados centígrados.

Según el pronóstico extendido del Sistema Meteorológico Nacional, el frío se intensificará en los próximos días.

Sitios especializados en meteorología manejan valores mínimos de entre los 4 grados y -2 grados centígrados.

La temperatura de un solo dígito prevalecerá el martes y miércoles.

El escenario contrasta con los primeros días del año, donde el termómetro ha subido por arriba de los 25 grados.

Por la noche del lunes descenderá a 6 grados, reduciendo más en las horas siguientes.

Es de destacar que el aire ár-



El termómetro caerá hasta por debajo de los cero grados centígrados.

tico se origina sobre las regiones árticas o antárticas, volviéndose más frío cuando ingresan acompañadas de frentes fríos.

Entre las recomendaciones está cubrirse con varias prendas, dado que calientan mejor que una ropa gruesa; tomar líquidos calientes para mantener temperatura corporal; comer frutas y verduras ricas en vitamina C.

Al salir de un lugar caliente, debes cubrirte boca y nariz para evitar aspirar aire frío; no utilizar braseros, hornos y estufas para calentar la casa; no dormir cerca de ningún tipo de calentador, ya que el monóxido de carbono es peligroso; mantener ventilado los ambientes donde hay fuentes de combustión y de calor.

Para mayores informes, la ciudadanía podrá mantenerse informada mediante la cuenta de Twitter @conagua_mx, @conagua clima y de Facebook www.facebook.com/conaguamx, o en las páginas de internet http://smn.conagua.gob.mx www.gob.mx/conagua.



Los interesados deberán acudir a las oficinas del Parque San Bernabé.

Lanza IMA convocatoria para refrendo de taxis

Consuelo López González

Para su correcta operación, el Instituto de Movilidad y Accesibilidad Nuevo León lanzó la convocatoria de refrendo anual de taxis para este 2024.

Los interesados deberán acudir a las instalaciones del IMA, ubicadas en el Parque San Bernabé, en Avenida Las Rocas S/N esquina con Cabezada, en la colonia San Bernabé, en un horario de 8: 00 a 13: 00 horas de lunes a viernes.

Las citas se realizarán con base al calendario a través del portal http://citas.ima.nl.gob.mx., exceptuando días inhábiles o festivos.

"Se convoca a los concesionarios del servicio público de transporte de alquiler a realizar el trámite de refrendo anual de sus títulos de concesión 2024", informó el Instituto.

"En la convocatoria se podrán consultar los requisitos para personas físicas y morales, las características que deben cumplir los vehículos y el calendario para efectuar el trámite en base al número de concesión".

Los vehículos que hayan rebasado los ocho años de antigüedad, modelos 2015 y anteriores, tendrán que comprobar que realizaron el trámite de Visto Bueno.

Avanza NL rumbo a un Gobierno abierto

Consuelo López González

Con acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, Nuevo León avanza rumbo a un gobierno abierto.

En sesión de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA u OGP por sus siglas en inglés); el Estado presentó avances de los compromisos de su Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2022-2024.

Logros, aprendizajes y desafíos fueron compartidos por los representantes de las dependencias estatales participantes, en busca de posibles áreas de oportunidad.

Clorinda Romo, Oficial del Programa OGP Local, destacó el trabajo articulado entre los responsables.

Desde la AGA, señaló, se reconoce el trabajo de Nuevo León en materia de apertura e innovación pública y refrendó el apoyo de la organización internacio-

Sofialeticia Morales Garza, secretaria de Educación, refirió que Nuevo León va avanzando y aún puede hacer

"Vamos avanzando y podemos hacer más. Debemos aprovechar este momento en Nuevo León para crear conciencia sobre la importancia de participar en las decisiones de nuestro país y de nuestro estado", resaltó.

Opinión compartida por Ximena Peredo Rodríguez, secretaria de Participación Ciudadana: "Se está venciendo inercia de cómo se gobierna. Los compromisos de Datos Abiertos y de Transparencia Proactiva nos inspiran para mejorar y entusiasmarnos con nuestro trabajo".

Participan también representantes de las Secretarías de Administración, Cultura, Movilidad y Planeación Urbana, y Seguridad, así como la Contraloría del Estado, y el Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Nuevo León.

Además del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica (CONL), el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León (INFO NL) y distintas organizaciones de la sociedad civil como Pueblo Bicicletero y Cómo Vamos Nuevo León.



Es gracias a acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.



Lo bueno

Que el megapuente de Díaz Ordaz, en Santa Catarina, va a muy buen paso, pues lleva un avance del 30%.



Lo malo

Que, de nuevo, se aplazó la resolución de controversia sobre el titular de la Fiscalía General de Justicia.

Bla, bla, bla...

"Venimos a presentar juicio político en contra de dos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa por actos conocidos por la sociedad".



José Luis Garza Ochoa



Se han ido cumpliendo los tiempos de ejecución.

Tiene obra de megapuente de Díaz Ordaz un 30% de avance

Cumpliendo con los tiempos de ejecución de obra el megapuente de la Avenida Díaz Ordaz en Santa Catarina lleva ya un 30 por ciento de avance.

Es así que la construcción del gegapuente en el cruce de Díaz Ordaz y Manuel Ordóñez registra un 30 por ciento de avance en los trabajos del cuerpo norte del complejo

Actualmente en la obra se construyen cabezales y columnas en el eje cuatro, así como trabes prefabricadas y la edificación de bancos de apoyo en uno de los ejes.

"La construcción del megapuente sigue avanzando en tiempo y forma a fin de mejorar aún más la movilidad en el cruce de estas importantes arterias en el municipio", dijo Jesús Nava Rivera, alcalde de Santa Catarina.

Dicho ello es de decir que se habilitó desde el pasado diciembre un carril en contraflujo para darle mayor fluidez a los automovilistas que se trasladan de Díaz Ordaz hasta Manuel Ordóñez.

"En septiembre del año pasado se inauguró la primera etapa del mega puente que corresponde el cuerpo sur de la obra y se inició con los trabajos de oriente a poniente".

Cabe señalar que en el cruce de Díaz Ordaz y Manuel Ordóñez circulan 100 mil vehículos diariamente, lo que la obra provocará un desahogo en la vialidad.

Este sano desarrollo se ha logrado con mucho trabajo, pues en la obra se ha vaciado el concreto de cada una de las columnas de la estructura en la construcción del primer cuerpo sur en la intersección de las citadas avenidas. (AME)

Reportan saldo blanco en operativo navideño de Monterrey

El Gobierno de Monterrey reportó un saldo blanco durante el Operativo Navidad Segura 2023, al no ocurrir fallecimientos de personas en accidentes involucrados con el alcohol.

Al dar a conocer el resultado de las acciones de vigilancia durante las fiestas decembrinas, autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía destacaron 37 detenciones por el delito de robo y 390 atenciones en materia de Protección Civil.

Estas acciones fueron implementadas y coordinadas entre los tres niveles de gobierno, así lo dieron a conocer Rubén Aguilar Torres, inspector general de Operación Policial; Alexis Rodríguez, director del C4I4; Gerardo Gloria Juárez, director de Vialidad y Tránsito de Monterrey, y Fernando Fernández Flores, director de Protección Civil

Por tercer año consecutivo el mes de diciembre terminó con saldo blanco en el operativo antialcohol, al no registrarse muertes en accidentes involucrados con bebidas embriagantes.

"Seguimos invitando a todos los ciudadanos y ciudadanas que sigamos con esta misma actitud, esa responsabilidad, no nada más en diciembre, que sea todo el año precisamente para evitar este tipo de muertes, para evitar más familias enlutadas en relación con accidentes de tránsito relacionados con el alcohol", exhortó el director de Tránsito.

Además, el operativo antialcohol dejó en diciembre 351 detenidos, 103 con ebriedad completa y el resto incompleta.

La Policía de Monterrey logró detenciones en zonas comerciales, habitacionales y en central de autobus-



No ocurrieron fallecimientos por accidentes relacionados con el alcohol.



en voz baja@elporvenir.com.m

Cuando una gran mayoría creía que pronto podríamos conocer la suerte de quien podría ser el nuevo fiscal general de Justicia en Nuevo León, las autoridades federales decretaron un "para atrás los filders".

Por lo que, por ahora, no se sabrá qué podría pasar con el asunto que se mantiene entrampado desde el año pasado y con Pedro Arce como encargado del despacho de la Fiscalía desde la renuncia de Gustavo Adolfo Guerrero.

Y que, a pesar de la urgencia en el tema, los pasos a seguir para la elección del nuevo fiscal, sigue en calidad de "veremos" y con alternativas que al final de cuentas podrían caer precisamente en lo mismo.

Por lo que quizás determinen que se haga una nueva convocatoria, pero sin la forma de evitar que los aspirantes que ya se registraron en la primera vuelvan a apuntarse, incluidos Arce y Adrián de la Garza, entre otros.

Lo cual, sin lugar a dudas, mantendrá a más de dos en la orilla de la butaca, en espera de cualquier determinación que emita lo antes posible la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que sigue en calidad de "veremos".

Y que en el caso del gobernador Samuel García Sepúlveda y los legisladores del PRIAN, comandados por Carlos de la Fuente y Heriberto Treviño, continuarán con los guantes puestos ante el tema que es la manzana de la discordia.



Quienes atestiguaron la reunión en la que se apersonaron Dante Delgado, Samuel García y Jorge Álvarez Máynez, se mantuvieron muy atentos de lo sucedido.

Pues el encuentro sirvió para ratificar la precandidatura de Máynez a la presidencia del país en la casa del gobernador de NL, acompañado de Mariana Rodríguez.

Y que al confirmarse ante el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, fue notorio que éste les hizo el fuchi a la hora de levantarle la mano al gallo.

Si no lo quiere creer, o al menos le queda alguna duda, por ahí andan circulando las imagenes del evento que confirma cualquier sospecha. Ah, raza.



De momento parecen arreciar los incendios y no se sabe a ciencia cierta qué pasó con los cuerpos de bomberos en la entidad.

Si ya les cayó el veinte a las autoridades para destinarles recursos o se harán como que la Virgen les habla para ignorarlos.

De ser así, esto podría seguir con altas y bajas pese a los acuerdos forzados que podrían verse afectados por la crisis.

Sobre todo, de aquellos que alegan ya problemas en sus finanzas, por los pleitos del Estado y los partidos del PRIAN.



A como están las cosas con eso de las temperaturas cambiantes de los últimos días y de los que vienen, más vale tomar precauciones y arreciar las campañas para evitar en lo posible las enfermedades respiratorias.

En especial por aquella dificil situación de la contaminación que ya es recurrente, y que especialistas advierten como factores de riesgo para personas de todas las edades, incluidos hasta los deportistas.

Sin olvidar que a pesar de las campañas de vacunación implementadas por autoridades del sector Salud, no han logrado atraer el grueso de la población para cumplir con las vacunas de rigor de manera preventiva.



Con eso de que pronto podrían incrementarse las acciones ligadas al golpeteo político en vísperas de las elecciones, será más que recurrente aquella frase que reza: "cuándo has visto un Pato dispararle a las escopetas".

Pues bien, esto lejos de ser un viejo adagio que fácil sonaría en forma irónica para desvirtuar cualquier acción, al menos en la localidad sí aplica y si no pegúntele al "Pato" Zambrano que anda desatado en sus videos.

Y como no nos gusta el chisme, hasta ahí le dejamos, pero de que el muchacho aspirante a la alcaldía regia anda como loquito con índice de fuego, ni la más mínima duda queda.

Arranca Escobedo intenso programa de bacheo

El municipio de Escobedo puso en marcha de manera intensiva el programa de bacheo para reparar los daños registrados en el pavimento.

Personal de Servicios Públicos se concentró en diversos puntos de la ciudad para darle mantenimiento y atender los reportes realizados por la ciudadanía. Una de las cuadrillas se centró

en la reparación de la calle José Silvestre Aramberri, en su tramo entre la avenida Raúl Caballero v Guadalupe Victoria, en la Colonia Los Olivos.

En el señalado lugar, se repararon 40 metros cuadrados de carpeta asfáltica atacando los principales baches que afectaban la vialidad de la zona.

Los trabajos de bacheo también llegaron a la avenida Manuel L. Barragán, entre las avenidas Juárez y Sendero, donde otra cuadrilla se enfocó a reparar las imperfecciones que se encontraban en la zona y brindar así una vialidad de calidad.

Asimismo, con el Programa de Mejoramiento de Vialidades se intervino la Colonia Nuevo Escobedo, en donde se trabajó directamente en la calle Antiguo Camino a San Martin, en su tramo de Camino Real a Fidel Velázquez.

En este día, también se está trabajando en la reparación de pavimento con bacheo de alta presión en la Carretera a Monclova, en su tramo entre Carretera a Colombia



Se está haciendo el trabajo en diversas colonias.

a Fidel Velázquez, acciones que complementan a las labores que se están realizando para intervenir el Distribuidor Triángulo Norte.

Las personas que deseen repor-

tar baches o daños en la carpeta asfáltica lo pueden hacer llamando al Centro Integral de Atención Ciudadana de Escobedo (CIACE), en el 81.8384.5901.(CLR)

Acelera Guadalupe las tareas para tapar baches

Con la finalidad de mejorar la accesibilidad las principales avenidas y calles de Guadalupe, el municipio de Guadalupe intensificó el Programa Emergente de Bacheo.

Cristina Díaz Salazar manifestó que esto es a la par del inicio de la reconstrucción del pavimento que se realiza en la Avenida Pablo Livas, desde Eloy Cavazos hasta 13 de

La ejecutiva municipal destacó la labor que se realiza diariamente para atender los reportes de baches, pese a que el Gobierno del Estado no entregó el Fondo Municipal para invertir en el pavimento que tiene una antigüedad de más de 30 años.

Díaz Salazar comentó que el municipio de Guadalupe, durante los meses de noviembre y diciembre de 2023, aplicó 59 mil 290 metros cuadrados de carpeta asfáltica en 7 mil 265 baches.

"Seguimos trabajando desde la administración anterior en el bacheo, sin duda es un problema grande, porque tenemos pavimento caduco, a esto se suma un tema de presupuesto, es por eso que decimos que no hay 'guardaditos', necesitamos los fondos que nos otorgó el Congreso del Estado para seguir con la reparación del pavimento, que es una de las primeras demandas del ciudadano",

La alcaldesa de Giadalupe mencionó que se gestiona ante Agua y Drenaje la atención de reportes de fugas, ya que es otra de las causas de daños en la carpeta asfáltica.

"Aquí se trabaja de lunes a sábado en la reparación de baches y estirando el presupuesto, pero son tres causas: pavimento caduco, recursos y las fugas en las tuberías de Agua y Drenaje", puntualizó.(ATT)



La alcaldesa Cristina Díaz supervisó los trabajos.



El municipio de San Nicolás puso en operación la nueva cancha de fútbol, ubicada dentro de la Unidad Deportiva Jesús Hinojosa, la cual abonará a la promoción del deporte entre vecinos del sec-

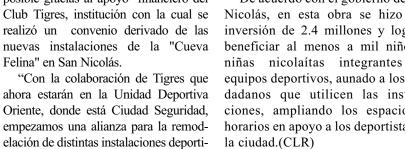
Daniel Carrillo Martínez, edil de San Nicolás, dio la patada inicial para que los vecinos de la colonia Los Reales usen las nuevas instalaciones como punto de esparcimiento.

Cabe mencionar que, dicha obra fue posible gracias al apoyo financiero del Club Tigres, institución con la cual se realizó un convenio derivado de las nuevas instalaciones de la "Cueva

"Con la colaboración de Tigres que ahora estarán en la Unidad Deportiva Oriente, donde está Ciudad Seguridad, empezamos una alianza para la remodvas. Esta cancha nos ayuda muchísimo con la comunidad, sobre todo con los equipos de primeras instancias, de cuadros básicos, jóvenes hasta 14 años", dijo Carrillo Martínez.

La rehabilitación del espacio deportivo en la colonia Los Reales, consistió en la renovación completa de la alfombra de pasto sintético, mantenimiento a porterías, reja metálica, postes y mallas, así como nuevos reflectores con tecnología LED.

De acuerdo con el gobierno de San Nicolás, en esta obra se hizo una inversión de 2.4 millones y logrará beneficiar al menos a mil niños y niñas nicolaítas integrantes de equipos deportivos, aunado a los ciudadanos que utilicen las instalaciones, ampliando los espacios y horarios en apoyo a los deportistas de



Piden abogados remoción de Arturo Salinas como presidente del TSJ

Al manifestar que se atentó contra el Estado de Derecho y se violó el artículo 130 de la Constitución, abogados de Nuevo León, solicitaron la remoción de Arturo Salinas Garza, presidente del Tribunal Superior de Justicia, por las violaciones en las que incurrió.

El abogado Valdemar Martínez Garza manifestó que Salinas Garza cometió una ilegalidad al aceptar y tomar protesta como gobernador interino, ante la solicitud de licencia del mandatario estatal Samuel García.

Martínez Garza consideró que es obligación y responsabilidad del Congreso del estado hacer cumplir el

estado de derecho y aplicar la ley que establece la remoción de su cargo de Salinas Garza.

"Es una situación grave, por violación al estado de derecho en nuestra entidad, que el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia en el estado, haya aceptado el 25 de octubre del 2023, el cargo de gobernador interino del estado",

"Es un impedimento de orden constitucional, tanto en el artículo 49 de la constitución federal, como en el 62 de la constitución local, se prohíbe la reunión de dos poderes en una sola persona. Y si el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Arturo Salinas las intenciones de

gobernador interino violó estos artículos", añadió.

El abogado manifestó que de no recibir respuesta por parte del Congreso de Nuevo León o evitar aplicar la ley como establece la Constitución local o federal, recurrirán a instancias como el amparo y otros recursos legales.

En este sentido, dijeron esperar que no se le dé largas a este asunto, como regularmente se hace en otros temas.

"Esto para mí tiene dos lecturas: número uno; alguien o algunas personas le propusieron al presidente del Tribunal Superior de Justicia que aceptará el cargo porque ya tenían arreglado el Congreso y no le iba a



Consideran que atentó contra el Estado de Derecho y violó la Constitución.

"Está eso, o también otra lectura, a alguien le estorbara Arturo Salinas Superior de Justicia, y entonces le alizó.(ATT)

acarrear ninguna consecuencia negatendieron la cama para una traición", destacó, subrayando que se le hace demasiado infantil pensar que no supiera Arturo Salinas las consecucomo presidente del Tribunal ciones de su ilícito proceder", puntu-



El diputado Eduardo Gaona de MC hizo la propuesta.

Buscan con iniciativa brindar guarderías y atención médica a madres adolescentes

A fin de brindar guarderías y servicios médicos gratuitos a madres adolescentes que no pueden cubrir los gastos, la bancada de Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa para modificar la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado

El diputado Eduardo Gaona Domínguez expuso que cada vez existen más casos de embarazos en adolescentes, posicionando a México incluso en el primer lugar a nivel mundial, según cifras de la OCDE.

Y para ejemplificar la situación por la que atraviesa el país, el emecista expuso que, según el INEGI, para el 2021 ocurrieron 147 mil 279 nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años de edad, y 3 mil 019 casos itos para las madres adolescentes fueron registrados en menores a con la finalidad de que se los 15 años.

Con la iniciativa, se busca defender el derecho que las mujeres adolescentes tienen a la neren, destacó Gaona.(JMD)

educación, entre otros que existen, ya que esta situación puede vulnerar su calidad de vida.

"El embarazo en adolescentes puede truncar y vulnerar los derechos sexuales, reproductivos, de salud, de educación y de trabajo de las niñas y adolescentes que tienen hijos a temprana edad", el Coordinador Movimiento Ciudadano.

"Es necesario que se siga trabajando en la implementación de políticas públicas para prevenir el embarazo adolescente; sin embargo, es de suma importancia que se pueda brindar una ayuda integrar a las madres adolescentes que enfrentan la responsabilidad de criar a sus hijos y que son un grupo vulnerable".

Es por eso que se promueven servicios y apoyos básico gratufomenten y garanticen las condiciones necesarias para que sus derechos no se limiten o vul-

Reportan una considerable baja en niveles de presas

El año 2024 al parecer seguirá siendo seco, por lo que las presas de Nuevo León reportan una baja considerable en su llenado, describieron los números de la Comisión Nacional del Agua Conagua).

Y es que este año arrancó con menos agua en sus presas, lo que apunta a que se tendrían que tomar medidas de previsión para evitar una mayor escasez en el año.

Con datos duros de la de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el 9 de enero del 2023, las tres presas del estado tenían 627 millones de metros cúbicos (Mm³) de agua, mientras que ayer almacenaban en conjunto 530 Mm3, que son 15% menos

Además la menor cantidad de agua en las presas se presenta a pesar de que en el 2023 no hubo trasvase de agua al estado de Tamaulipas, como sí ocurrió el 28 de noviembre del 2022, cuando se enviaron 200 Mm³ de líquido.

Hace un año atrás el sector agrícola de



Se espera un año muy seco.

ese estado reclamaban el agua, pues sí se cumplían las condiciones técnicas que exige el convenio, el 31 de octubre la Conagua y el estado confirmaron que no habría trasvase al vecino estado.

Dicho ello en Nuevo León la crisis hídri-

ca persiste, pues en la entidad no se han registrado la cantidad de precipitaciones necesarias para poder pasar esta 'mala racha'. Debido a esto, una presa presentó menos cantidad de agua, otra se ha mantenido y una más ha registrado una alza.

Tan solo martes 2 enero 2024, el embalse de Santiago, Nuevo León registró 11.15 por ciento de almacenaje y hasta la última actualización que fue del sábado 6 de enero presentó 11.63 por ciento, por lo que en cerca de una semana la presa La Boca captó 0.48 por ciento de agua en cuatro días.

En tanto, la presa Cerro Prieto ubicada en el municipio de Linares, ha presentado la misma cantidad de agua almacenada, pues el pasado martes 2 de enero de 2024, el embalse registró 11.27 por ciento mientras que hasta la última actualización se mantuvo igual, por lo que no hubo un alza en la cantidad de agua captada. (AME)

Para que la comunidad regia no se quede sin su nueva credencial de elector, esto de cara a las elecciones de junio próximo, el Instituto Estatal Electoral (INE) anunció la apertura de sus oficinas los fines de semana y así poder terminar con rezagos.

Es así que bajo la sentencia de que no habrá prórroga para tramitar la credencial de elector, el vocal del Registro Federal del INE, Daniel Reyes, señaló que por ley hay fecha de corte del padrón electoral.

Y es que por las elecciones el último día para realizar el trámite es el 22 de enero, y este reveló que: "Ante el aumento de la afluencia de personas en los módulos de atención del Instituto Nacional Electoral para actualizar la credencial para votar, el vocal del Registro Federal de Electores del organismo".

"Esto tiene su origen en la ley, la ley dispone que para que el INE pueda asegurar la instalación de las casillas y tener certeza sobre cuantas casilla se tienen que instalar."

Dicho ello: "Los ciudadanos se pueden presentar a los módulos sin cita, asegura consejera del INE Regios acuden a módulos del INE sin cita y los atienden

"La fecha límite es el 22 de enero de 2024 y no hay alguna fecha posterior, no habrá prórroga alguna de estos trámites de credencial para votar".

Es de recordar que el INE en su credencial cuenta con los datos del ciudadano, además de que tiene dos fotografías con marca de agua.

"Estas credenciales tienen dos otografías, una que le llamamos fotografía en marca de agua, del lado derecho, es como una fotografía reducida del lado izquierdo, y es una medida de seguridad porque está conformada de los datos personales del titular, está conformada por letras y



Quieren terminar con rezagos.

son los datos personales, y abajo de la fotografía tenemos la firma que se capturó al momento de hacer el trámite de la credencial para votar". (AME)

Proponen sanciones para conductores ebrios que les genere vergüenza

Por el bien de la seguridad integral de los automovilistas, pero en especial de los peatones, que pueden ser presa de conductores en estado de ebriedad, la organización No A Conducir Ebrio (NACE) propuso una serie sanciones que van dirigidas a realizar servicio comunitario para que les de pena y eviten mane-

jar bajo los influjos del alcohol. Así lo hizo público esta semana la organización NACE, cual desea aplicar este tipo de sanciones, luego de ver que aun con todo y los filtros antialcohol se puedan observar gente manejando en mal

Dicho ello y para pagar con servicio comunitario, Jorge Cantú Sánchez, director de la organización No A Conducir Ebrio (NACE) de Nuevo León, comentó que: "Buscamos desde la agrupación que, a nivel municipal, las multas tengan la opción de saldarse con servicio comuni-

"Está en la Ley Estatal para el combate al consumo y al abuso del alcohol que realmente tenga la opción del ciudadano de conmutar esa sanción económica por servicio comunitario (...) Es importante que esté esa multa económica pero que también el ciudadano también tenga la opción".



La idea es evitar accidentes.

Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo del Estado, anunció ayer las

Crecerá conectividad de NL con EUA

nuevas rutas directas que, dijo, consolidan a la entidad como el hub de interconexión aérea del norte de México con el sur de

León con Estado Unidos crecerá este 2024 con cuatro nuevos vue-

Internacional de Monterrey a las

ciudades de Atlanta, Salt Lake

City, Nueva York y Los Ángeles.

Maricarmen

desde el Aeropuerto

"El Aeropuerto Internacional de Monterrey es la entrada y salida más importante del norte del país y del sur de Texas", subrayó.

"El Gobierno del nuevo Nuevo León, en conjunto con OMA y las aerolíneas, trabajamos de la mano para la atracción de mayor conectividad aérea, que nos genere mayor inversión y atracción de turismo en el Estado".

"El día de hoy, gracias a Aeroméxico, agregamos cuatro nuevas rutas con Estados Unidos:

Atlanta, Salt Lake City, Los Ange-La conectividad de Nuevo les y Nueva York", expuso.

Detalló que actualmente el AIM conecta con los cinco continentes del mundo al contar con 38 destinos nacionales y 21 internacionales, como Madrid, Dallas, Los Ángeles, Bogotá, Detroit, Chicago

A la par, adelantó, se trabaja en diversas estrategias para ofrecer mayor capacidad y mejores servicios rumbo al Mundial 2026.

Los destinos serán operados por la aerolínea Aeroméxico - Delta, que este año sumará 17 rutas

nuevas al vecino país. Lo anterior a través de una flota renovada con más de 50 aviones nuevos, la mayoría de ellos Boeing

Martínez Villarreal destacó que Nuevo León es el motor económico de México al generar el 8.3 por ciento del Producto Interno Bruto, con tan solo 4.6 por ciento de la población, posicionándose también como el mejor lugar para invertir y hacer negocios.(CLG)



Habrá cuatro nuevos vuelos de la ciudad al vecino país.

Aumenta en tres años demanda por visas americanas

El Cónsul General de los Estados Unidos en Monterrey, Roger C. Rigaud informó que en los últimos tres años la demanda de visas por primera vez y de renovación en la entidad ha ido en aumento.

Por lo anterior, dijo que ha sido necesario el contratar a un mayor número de personal en el Consulado, con la finalidad de atender la demanda de solicitudes, para ingresar a los Estados Unidos.

Aunque el Cónsul de los Estado Unidos en Monterrey no especificó cuántas fueron las visas emitidas en el 2023, dijo esperar que esta situación de mayor solicitud de visas se mantenga, debido a que también empezarán con lo de las visas de trabajo..

"Nosotros también buscamos para hacer más visas y contratos aquí para continuar nuestro trabajo aquí en Monterrey, en otra parte de México".



El consul general de Estados Unidos, Roger C. Rigaud dios algunas cifras.

"Es que con la demanda que está creciendo en los últimos tres años es grande, buscamos otros niveles para hacer el mismo servicio, más trabajo, más citas para la gente también", comentó.

Roger C. Rigaud destacó que están trabajando en conjunto con la Embajada en Ciudad de México y con los colegas de Washington, en busca de aumentar el número de personal y la emisión de visas.(ATT).

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217

MONTERREY, NL, JUEVES 11 DE ENERO DEL 2024

RESPONSABLE: CRUZ PARRA

leja emboscada un militar sin vida y otro lesionado

Gilberto López Betancourt Sergio Luis Castillo

Un militar sin vida y otro lesionado dejó una agresión directa contra elementos del Ejército por parte de integrantes de un grupo delictivo, la madrugada de ayer en el municipio de Doctor Coss.

Pedro Arce, encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, confirmó los hechos la mañana de ayer, mismos que se registraron entre las 2:00 y 3:00 horas.

La agresión, estableció, se trató de un ataque directo contra el personal de la Sedena.

"Es una agresión directa contra elementos de las Fuerzas Armadas, del Ejército Mexicano".

El encargado del despacho de la Fiscalía mencionó que desgraciadamente hay un elemento del Ejército fallecido y hay dos lesionados.

En el lugar se presentó personal de Fuerza Civil, así como de la AEI y Servicios Periciales.

Las autoridades además aseguraron un vehículo con conocido como "monstruo" que utilizaron los agresores y un arma a revisar a los sospechosos,



En el trascurso de la mañana de ayer la Sedena informó que elementos militares en su recorrido de reconocimiento en el municipio de Doctor Coss, al llegar al crucero conocido como De la Canela, observaron dos vehículos estacionados.

Las unidades que estaban en el lugar son una camioneta pick up sin personas a bordo, y una Chevrolet 3500 con llantas en la caja, en la cual había tres hom-

El personal militar procedió

Los hechos se registraron en el municipio de Doctor Coss.

momento en que observaron unas luces de vehículos que venían en el mismo sentido los cuales comenzaron la agresión contra personal militar con armas de fuego, a bordo de tres vehículos.

Derivado de la agresión se aseguraron tres vehículos civiles, uno de ellos con blindaje artesanal y con reporte de robo, al igual que otra de las unidades.

Las autoridades además aseguraron un fusil Ak-47 con un cargador y también 28 cartuchos hábiles.

ATAQUE CONTRA AGENTES

La FGJE logró identificar a los tres integrantes de una célula criminal que atacaron y lesionaron a dos agentes encubiertos que fueron sorprendido en la Colonia Niño Artillero, en Monterrey.

Las autoridades realizaron tres cateos simultáneos en los sitios que eran utilizados por los agresores como casa de seguridad, donde se decomisó arma, droga y dos moto que fueron utilizadas el día del ataque.

Debido a que los pistoleros no han sido detenidos, las autoridades estatales se reservaron sus datos generales.

La Fiscalía indicó que los dos agentes están fuera de peligro y sólo continúa internado uno de ellos que recibió un impacto en uno de sus hombros.

Uno de los cateos se realizó la tarde de ayer en una casa ubicada en la Calle Privada Niño Artillero 1201 B, en la Colonia Niño Artillero.

En ese lugar se encontró un cargador abastecido con 11 municiones, un arma larga, una báscula y cuatro piezas de aluminio con droga conocida como cristal.

Intentaba cruzar el Bulevar Díaz Ordaz.

Muere atropellado en avenida de SP

Gilberto López Betancourt

Un hombre que intentaba cruzar los carriles laterales del Bulevar Díaz Ordaz a la altura de Corregidora falleció al ser atropellado, ayer en el municipio de San Pedro.

El accidente se registró alrededor de las 6:50 horas, en el sentido de poniente a oriente, y como presunto responsable quedó el conductor de un Toyota.

Tras los hechos arribaron al lugar paramédicos de la Cruz Roja, quienes al revisar al lesionado se percataron de que ya no contaba con vida.

La persona fallecida es un hombre de entre 35 a 40 años de edad, que no ha sido identificado, vestía un pantalón de mezclilla azul y una chamarra café.

Luego de que se confirmó la muerte de la persona, la zona quedó resguardada por elementos de la Policía y Tránsito municipal.

El conductor del vehículo dijo llamarse Wilmar, quien viajaba con su hijo de 10 años para dejarlo en un colegio de San Pedro.

Los hechos llevaron que fueran cerrados los carriles laterales de Díaz Ordaz de poniente a oriente, lo que ocasionó problemas en la vialidad.

Criminalística y Servicios divide ambos sentidos.

Periciales revisó el cadáver del hombre, para luego ser llevado el occiso al anfiteatro del HU.

CHOOUE MÚLTIPLE

Al menos dos lesionados dejó un choque múltiple entre tres vehículos, ayer en el Bulevar Díaz Ordaz y 20 de Noviembre, Colonia La Fama, municipio de Santa Catarina, luego de que uno de ellos derrapó por aceite en el pavimento.

El accidente se registró alrededor de las 6:30 horas sobre el puente vehicular de Díaz Ordaz en ambos sentidos de la arteria, en uno de los cuales trascendió que había en la zona aceite en el pavimento.

Se atienden en el lugar a personas que resultan con lesiones de no consideración, sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Uno de los vehículos, con el impacto, movió un muro de concreto del camellón central, lo que hizo que al menos dos autos chocaran.

Paramédicos de la Cruz Roja, PCE y municipal llegaron al lugar.

Las unidades que chocaron fueron un Aveo, un Jetta y una camioneta Nissan estaquita.

En las indagatorias se estableció que el Aveo, al circular de oriente a poniente, der-El personal del Instituto de rapó y se estrelló en el muro que

Sobrevive a atentado a balazos



Sergio Luis Castillo

Integrantes de una banda

bien organizada asaltaron un

lote de automóviles ubicado en

el municipio de Santa Catarina,

donde se llevaron tres unidades.

mados en el sistema de video de

circuito cerrado del negocio,

que están siendo analizados por

las 15:00 horas de este miér-

coles, en un lote de autos

"Autos Lalo" ubicado en la

Avenida Luis Donaldo Colosio

y la calle San Idelfonso, dentro

de la Colonia Sendero del

Hasta el lote de vehículos

llegaron cinco delincuentes,

con sus rostros encapuchados y

Mencionaron que los delin-

cuentes sometieron a los

empleados del local, quienes

fueron obligados a tirarse al

del lote le solicitaron las llaves

Posteriormente, al encargado

portando arma de alto poder.

municipio de Santa Catarina.

Los hechos se reportaron a

las autoridades.

Los hechos quedaron plas-

Sergio Luis Castillo

Gracias a la pésima puntería de los sicarios, un hombre residente del municipio de Juárez logró sobrevivir a un atentado, donde le dispararon en diez ocasiones, y sólo lo hirieron en uno de sus tobillos.

Los hechos se registraron en los primeros minutos de este miércoles, en calles de la Colonia Vivienda Magdalenas, en Juárez.

El hombre que resultó Francisco Guadalupe S., de 25

de los automóviles que estaban

en exhibición diez automóviles,

los ladrones, sólo escogieron

llevaron se encontraban un

automóvil Nissan, tipo Versa,

color negro, con placas de

robadas, es una camioneta de la

marca Ford 150, de cabina y

Cherokee, tipo Laredo, en color

cuentes llegaron a bordo de un

automóvil tipo Mazada, color

rojo, con placas de circulación

SZK-37SA, que resultaron ser

sean utilizados para cometer

Se teme que los vehículos,

Los hechos ocasionaron una

intensa movilización de las dis-

tintas corporaciones, quienes

colocaron filtros de revisión.

media, con placas locales.

Otro de las unidades

Así como una camioneta tipo

Se indicó que los delin-

tres unidades.

Nuevo León.

otros ilícitos.

Aunque en el lugar, estaban

Entre los vehículos que se

Asaltan lote de autos;

se llevan 3 vehículos

años de edad, quien presentaba un impacto de bala en el tobillo de la pierna derecha.

Testigos mencionaron que el joven se encontraba caminando sobre la calle Bugambilia y Sendero de la Rosa, cuando fue interceptado por sujetos armamos.

Al ver su intención, el afectado emprendió la huida, siendo atacado a balazos con armas cortas al parecer calibre nueve milímetros.

lesionado fue identificado como los estacionados, el afectado sin que hasta el momento hayan logro esquivar las balas.

Los pistoleros le dispararon en al menos diez ocasiones.

Debido a que comenzaron a salir los vecinos, los pistoleros abordaron un automóvil sedan color negro, quienes escaparon del lugar.

Al lugar arribaron paramédicos de PC, quienes trasladaron a un hospital de la localidad para su atención médica.

Mientras que elementos de la policía preventiva de Juárez, montaron un operativo de Corriendo entre los vehícu- búsqueda de los sospechosos, sido ubicados.

Chocan dos camiones; resultan 15 heridos

Gilberto López Betancourt Sergio Luis Castillo

Un saldo de 15 lesionados deió el choque estrellamiento entre un Ruta 411 y una unidad se transporte de personal, ayer

en Guadalupe.

El accidente se registró alrededor de las 7:32 horas, en la Avenida Lázaro Cárdenas y calle 24 de Febrero, Colonia José María Morelos, a donde arribaron elementos de PCE y municipal, así como paramédicos de la Cruz Roja.

Se estableció que el transporte de personal de la empresa Settepi 13396, se estrelló contra un árbol y luego con el Ruta 411 económico 105, que estaba parado.

Aproximadamente pasajeros, en su mayoría de la unidad de personal resultaron con lesiones mínimas y esperaron su pase médico.

Otras dos personas heridas, con afectaciones en la cadera, fueron llevadas al Hospital 21 del IMSS por la Cruz Roja.

Las autoridades presumen que el operador del transporte de personal dormitó al volante, y aunque se presumía que estaba prensado, fue descartado por las autoridades una vez que llegaron al lugar.

El presunto responsable fue Arturo G., de 42 años de edad, es el presunto responsable, trasladado a un hospital bajo custodia y a disposición de un agente del Ministerio Público.

De los 15 heridos 11 eran mujeres y el resto hombres, los otros afectados decidieron irse por sus propios medios antes de la llegada de las autoridades.

Elementos de Tránsito tomaron conocimiento del accidente, que además llevó al cierre de carriles en la zona.

VOLCADURA

Cinco integrantes de una familia terminaron con lesiones de consideración, al volcarse en un tramo carretero del municipio de Montemorelos.

Al momento de los hechos los afectados regresaban desde el municipio de San Luis Potosí y en ese momento retornaban a su vivienda en la zona metropolitana de Monterrey.

El accidente se reportó a las 17:00 horas de este miércoles, en la Carretera Nacional, a la altura de la Comunidad de Los

Hasta el momento las autoridades no han informado sobre la identidad de los lesionados, siendo dos hombres y una mujer, los afectados.



Ocurrió en Guadalupe.



Balean sicarios a un tatuador y a su clienta

Sergio Luis Castillo

Hombres armados ingresaron a un negocio de tatuajes, donde acribillaron al tatuador, dejándolo al borde de la muerte en el municipio de Benito Juárez.

En los hechos también resultó lesionada una mujer que estaba como clienta, al ser alcanzada por una de las esquirlas, ya que la agresión no era contra su persona.

Los hechos se reportaron a las 21:00 horas de este miércoles, en la Avenida San Remo Cuersola, Fraccionamiento Los Puertos

de Juárez. El lesionados fue identificado como Brayan, de 23 años de edad, quien tiene su domicilio

en el mencionado sector.

Junto al negocio de tatuajes y perforaciones está colocado un puesto de tacos, por lo cual al escuchar las detonaciones los clientes y taqueros buscaron un

lugar para resguardarse.

Los testigos mencionaron que los pistoleros, llegaron a bordo de una motocicleta color negro con blanco. Se indicó que el ataque duró

sólo unos tres minutos, y se escucharon detonaciones de armas de alto poder. Indicaron que fueron dos los

pistoleros que ingresaron al local de tatuajes, donde atacaron directamente al joven, dejándolo en medio de un charco de sangre. Hasta el lugar de los hechos,

llegaron paramédicos de la Cruz Roja, quienes llevaron a los lesionados a una clínica de Monterrey. Mientras que elementos de la

Agencia Estatal Investigaciones se hicieron cargo de las investigaciones, para dar con el paradero de los

Hasta anoche las autoridades no han proporcionado más información.

El lote se localiza en el municipio de Santa Catarina.



El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220

MONTERREY, N.L., JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Brandon Vázquez, el segundo refuerzo

del Club de Futbol

Monterrey, fue pre-

sentado ayer por la

tarde en el Gigante de Acero y mencionó

que llegar al cuadro

albiazul en estos

momentos es el

"paso perfecto para

su carrera", al ase-

que en la

so perfecto' Presentan Rayados a Brandon Vázquez como su segundo refuerzo, quien "no viene a suplir a nadie", a decir Alberto Cantú 'Pandilla' tiene todo lo necesario para ser campeón. Vázquez estuvo acompañado del presidente del equipo José Antonio 'Tato' Noriega y el director deportivo Héctor Lara, a quienes junto a la prensa les manifestó su felicidad de elegir este proyecto del Monterrey de cara al presente 2024. "Desde que llegué, este club me ha hecho sentir como familia, me ha hecho sentir en casa, mucho más de lo que me esperaba, este club ha sido increíble conmigo desde el segundo que bajé del avión y súper, súper emocionado para jugar el partido de sábado. "Desde que se acercó Rayados conmigo, sabía que el club era de los más grandes de México, es top, tiene todo para ser campeón y para mí era el perfecto paso siguiente para mi carrera. Yo sé que hay una huella grande en llenar (salida de Funes Mori) y yo quiero hacer mi propia historia aquí también y meter goles", aseveró Brandon. José Antonio Noriega también habló en la presentación del refuerzo albiazul.

de José Antonio Noriega buen presente. Él no viene a sustituir a nadie", señaló Noriega respecto a la pregunta a Brandon si se consideraba el sucesor de Funes Mori.

> "Brandon viene a sumarse a un plantel que tiene otros jugadores, incluso en la misma posición de Brandon, que tienen entre ellos y según la decisión del cuerpo técnico, de dar resultados", destacó Noriega.

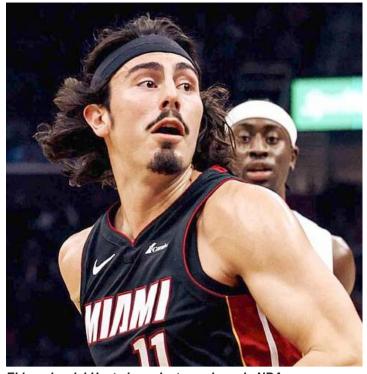
> "En los últimos cuatro años", añadió, "Brandon solamente ha perdido uno por ciento de los juegos por temas de lesión, es un tema a considerar porque es un jugador muy profesional, que se cuida muy bien y además que tiene una fortaleza física que le ayuda a tener estos datos que comparto con ustedes".

> Este delantero méxico-americano de 25 años de edad y quien llega a Rayados tras salir del Cincinnati de la MLS, también mencionó que le motivó elegir al Monterrey ya que este equipo está acostumbrado a pelear por todos los títulos a nivel local e internacional, lo cual desea lograr a base de esfuerzo y trabajo, aunque también declaró que viene a marcar demasiados goles y asistencias.

SE ACERCA GERARDO ARTEAGA

Gerardo Arteaga, futbolista mexicano que milita en el cuadro del Genk de Bélgica, está cada vez más cerca de reforzar al Monterrey en este mercado invernal y convertirse en la tercera incorporación de los albiazules para este 2024.

La escuadra del Genk accedería a vender a Gerardo Arteaga hasta finales de este mes ya que primeramente desean tener de vuelta al futbolista Joris Kayembe, quien pronto disputará la Copa África.



El jugador del Heat sigue destacando en la NBA.

Llega Jáquez a 500 puntos en una temporada

Es el primer jugador de sangre mexicana en lograrlo

Alberto Cantú

Jaime Jáquez, basquetbolista mexico-americano, superó anoche la histórica cifra de los 500 puntos en una temporada de la NBA, convirtiéndose así en el primer mexicano en lograrlo.

Jáquez, quien milita en la escuadra del Heat de Miami desde esta temporada, logró anoche un total de 21 puntos en la derrota sobre la escuadra del Thunder de Oklahoma que fue por un marcador final de 128 unidades a 120 en esta campaña regular.

Ni Eduardo Nájera, Gustavo

Ayón, Juan Toscano, Jorge Gutiérrez ni Horacio Llamas pudieron lograr tal hazaña en el pasado.

Algo importante a destacar es que Jáquez ya tiene un total de 513 puntos con la escuadra del Heat en esta temporada.

Dicho jugador llegó al Heat de Miami en esta temporada y hizo en la primera ronda del anterior draft del baloncesto profesional de los Estados Unidos.

El mexicano sigue destacando en la NBA, en el mejor baloncesto a nivel mundial, y dicha situación es algo muy destacable.



Los tres refuerzos del club fueron presentados ayer.

Presenta Pumas a Funes Mori

Alberto Cantú

Rogelio Funes Mori, histórico ex jugador del Monterrey, fue presentado el día de ayer como uno de los refuerzos de los Pumas de la UNAM para este 2024, siendo este equipo al que catalogó de "grande".

Funes Mori, quien usará en los Pumas el dorsal número 29, se dijo feliz de tomar el proyecto del equipo capitalino, a donde llega en este mercado invernal luego de estar ocho años y medio en el cuadro del Monterrey.

"Pumas es una institución muy grande. Te puede abrir las puertas para la Selección. Es un desafío importante en mi carrera. La presencia de Gustavo Lema fue más fácil para mi llegada.

"Conozco la Liga MX, después de tantos años de jugar aquí. La familia

fue parte importante para quedarme. No dudé ni un momento cuando apareció la oferta de Pumas", afirmó Rogelio, quien también fue presentado junto a Guillermo Martínez y Piero Quispe como las otras dos incorporaciones de los Pumas para este primer semestre del 2024.

Funes Mori, quien como jugador de Rayados jamás logró un título de goleo, dijo que eso "no le quita el sueño" en el cuadro de la UNAM, en donde su prioridad es la de ser cam-

"No me quita el sueño ser campeón de goleo, pero vengo aquí ya que es un club muy grande y quiero ser campeón", afirmó.

Lamenta 'Vuce' las formas Página 2

Solemne funeral para Beckenbauer

El mundo sigue lamentando el deceso de un grande

Alberto Cantú

"Brandon Vázquez llega con una

muy buena reputación, con un muy

Bayern Múnich realizó un funeral solemne en honor del histórico Franz Beckenbauer, quien falleció hace unos días a la edad de los 78 años.

La cúpula del conjunto bávaro, donde Franz Beckenbauer ganó tres Ligas de Campeones de la UEFA y dos Balones de Oro, realizaron un funeral solemne en honor al "Káiser", siendo este en la Capilla de la Corte de la Residencia de la capital bávara, en

Herbert Hainer, presidente del club, Jan-Christian Dreesen, director general, y Uli Hoeneß y Karl-Heinz Rummenigge, compañeros durante muchos años de Franz Beckenbauer, formaron parte del evento.

Beckenbauer fue un histórico no solamente para el futbol alemán, sino para este deporte a nivel mundial.

El histórico ex defensor ganó como



El funeral se extendería hasta el 19 de enero.

futbolista el Mundial de 1974, mientras que como técnico de la también Selección de Alemania se hizo de la Copa del Mundo en 1990.

Se espera que el funeral de Franz Beckenbauer se realice el próximo 19 de enero y en el Allianz Arena, en el estadio del Bayern.



A temblar con la NFL, pero de frío.

Gélida postemporada

Kansas City ante Miami se jugará a 18 grados bajo cero

Alberto Cantú

El duelo de la ronda de comodines en los playoffs de la NFL entre los Jefes de Kansas City y los Delfines de Miami será uno de los más fríos en la historia del futbol americano y profesional de los Estados Unidos.

De hecho, se espera que ese partido del próximo sábado en Kansas City, mismo que contempla iniciar en punto de las 15:30 horas, pueda alcanzar una temperatura de hasta 18 grados bajo

Sin embargo, ese partido no ha sido

el más gélido en la historia de la NFL, el más frío en la historia de la NFL fue en la final de 1967 entre los Vaqueros de Dallas y los Empacadores de Green Bay, duelo que se realizó con una sensación térmica de hasta -44 grados Celsius.

El duelo se realizará en el Arrowhead Stadium, casa de los Jefes de Kansas City.

Ambos equipos llegarán a ese duelo con una marca de 11 victorias por seis derrotas en la presente campaña.

> Los favoritos en lo duelos de comodines Página 3

Jorge "Corcho" Rodríguez, quien junto a Brandon Vázquez es uno de los refuerzos del Monterrey para este primer semestre del 2024, reveló recientemente que físicamente aún no se siente a tono ni al 100 por ciento para arrancar el Torneo Clausura.

Rodríguez, en charla con TUDN, reveló esa situación, lo cual le hace estar en duda para el partido del próximo sábado que tendrá el cuadro de Rayados en contra del Puebla en el estadio BBVA, en duelo perteneciente a la fecha uno del campeonato mexi-

"Me siento bien, sé que un poquito me falta, pero yo creo que puedo llegar a estar el sábado con mis compañeros, pero bueno, también sé que hay un gran equipo, un gran grupo de jugadores y vamos a ver cuando me toque si estoy a la altura de lo que es este equipo, y bueno, ojalá pueda estar para ayudarlos.

"Yo creo que me falta un poco más en el tema físico, ponerme a punto al igual que los chicos ya que ellos vienen de una pretemporada dura y yo tal vez no la hice, entonces creo que es eso solamente, pero estos días que he entrenado con ellos me he sentido bien y me ando adaptando rápido por suerte", aseveró.

Tras las declaraciones de Rodríguez, será entonces el técnico Fernando Ortiz el que decida si dicho jugador estará para ver o no minutos el próximo sábado en contra de los camoteros.

Cabe señalar que dicho jugador llega a los Rayados y lo hace proveniente de los Estudiantes de La Plata, donde brilló como mediocampista defensi-

Confiesa 'Corcho' no estar al cien



Jorge Rodríguez podría no ver participación el sábado ante Puebla.



Víctor Manuel Vucetich.

Critica Vucetich las formas de Rayados con Funes Mori

Víctor Manuel Vucetich, ex entrenador de Rayados, reprobó las formas por las cuales se dio la salida de Rogelio Funes Mori del Club de Futbol Monterrey, esto en un directo de Instagram con Aldo De Nigris, ex jugador de los Rayados que salió hace poco del club.

"Tristemente otra vez las formas, no me gustaron, muy mal. A un jugador como Funes Mori siendo el máximo activo que tiene la institución y referente de gol creo que el trato que le dieron fue muy malo", aseveró Víctor.

Al final, Rogelio Funes Mori se marchó a los Pumas de la UNAM ya que la directiva del Club de Futbol Monterrey en su momento le hizo saber al futbolista que no contaban con él para este 2024

Tras esta situación, Funes Mori se arregló económicamente con los Pumas de la UNAM firmando un contrato hasta diciembre del

Podría ver minutos ante Puebla

Se recupera Canales de su lesión

En los Rayados del Monterrey volvieron las buenas noticias, ya que el español Sergio Canales se recuperó de sus recientes problemas muscu-

Canales, quien se había lesionado de su muslo izquierdo en el duelo amistoso del sábado anterior contra del Mazatlán, se recuperó de ese problema muscular y ayer entrenó con normalidad en las instalaciones de El Barrial.

Después de dos días de entrenar de forma diferenciada, el español se recuperó de sus inconvenientes físicos y estaría listo para ver minutos el próximo sábado cuando Rayados enfrenten al Puebla en el estadio BBVA, en la fecha uno del siguiente campeonato mexicano.

Por su parte, Brandon Vázquez, quien es el segundo refuerzo del Monterrey en este mercado invernal, tuvo ese día su segundo entrenamiento grupal y aumentan las posibilidades de que pueda ver minutos contra los enfranjados, sucediendo lo mismo también para la incorporación Jorge "Corcho" Rodríguez.

Incluso Jesús Manuel Corona, quien se lesionó a inicios del mes pasado en los cuartos de final de vuelta ante San Luis, está mostrando mejoría de sus problemas musculares y tiene posibilidades de posiblemente ir a la banca en el duelo del fin de

Cabe destacar que el duelo del próximo sábado entre Rayados y Puebla será en punto de las 21:00 horas, motivo por el cual se espera una buena entrada respecto a este partido en el Gigante de Acero. (AC)



Sergio Canales.

Miguel Herrera.

Sigue Herrera arrepentido de insultar a felinos

Miguel Herrera, ex técnico de Tigres, sigue arrepentido de en su momento haberles dicho "viejos para el futbol" a algunos jugadores de los felinos como es el caso de Nahuel Guzmán, Javier Aquino, Guido Pizarro, Rafael Carioca y André Pierre Gignac, entre otros.

Ahora como técnico de los Xolos de Tijuana, Herrera no olvida que esa declaración le costó su despido de la dirección técnica de los Tigres en noviembre del 2022, lo cual de una u otra forma aún sigue doliendo al estratega.

"Me equivoqué al decirles viejos y se los dije a ellos, me equivoqué en eso y al final los jugadores referentes de ese club siguen ganando cosas; Nahuel es un extraordinario arquero, Guido (Pizarro) es un líder dentro del grupo, me encontré con un Gignac muy profesional, muy disciplinado, y tuve un equipo extraordinario", mencionó.

Herrera, quien hoy dirige a los Xolos de Tijuana, dirigió a los Tigres en tres torneos cortos, llegando en ellos a dos semifinales ante la escuadra del León y el conjunto del Atlas de Guadalajara, además de una serie de cuartos de final en contra de los Tuzos del

Justo en esa serie ante Pachuca significó la salida de Miguel Herrera de la dirección técnica de los Tigres, quienes para el año pasado tuvieron tres entrenadores en los nombres de Diego Cocca, Marco Antonio "Chima" Ruiz y Robert Dante Siboldi, teniendo con este último mucho éxito deportivo.

Se protege Alexis con la AMF

Ante la posibilidad de que se le aplique el famoso "pacto de caballeros", que consiste en que nadie lo contrate dentro del futbol mexicano, Alexis Vega, jugador de Chivas, se protegió de esta situación y lo hizo ante la Asociación Mexicana de Futbolistas.

De hecho, la Asociación Mexicana de Futbol sacó un comunicado en el que dan a entender que Alexis podría rescindir su contrato con las Chivas en este mismo mercado invernal, siendo esto sin la necesidad de que haya represalias sobre dicho jugador.

"Con fundamento en el Artículo 14, numeral dos, del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de la FIFA, y de conformidad con los criterios del Tribunal Arbitral del Deportes (Tas/Cas) un Jugador profesional con contrato vigente no puede ser apartado del plantel y/o entrenar por separado como medida de presión del club para forzarlo a aceptar términos y condiciones en contra de sus derechos humanos, laborales y deportivos.

"Asimismo, en estricto apego a los dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento de Transferencias y Contrataciones de la Federación Mexicana de Futbol (FMF), se establece que "cualquier conducta abusiva, ya sea por parte del club o del jugador, que tenga como objeto forzar al otro a rescindir un contrato o modificar los términos de este, constituirá una causa justificada de la rescisión para la contraparte. De presentarse este supuesto, según los ordenamientos normativos vigentes y aplicables, ambas partes se encuentran facultadas para rescindir el contrato respectivo de manera justificada, pues su incumplimiento afecta la estabilidad contractual e impide que se materialice de manera afectiva el objeto de la relación laboral", informaron en ese

Cabe señalar que Alexis Vega no aceptó salir de Chivas para irse al Cruz Azul, lo cual molestó a la directiva del cuadro rojiblanco, quienes buscaban venderlo en este mercado invernal producto de que en verano de este año es agente libre y se iría gratis a cualquier otro conjunto.



Los felinos llegarían hoy a la ciudad.

Prioriza Tigres la definición

Los Tigres continuaron ayer con su pretemporada en McAllen, y ahora ensayaron el tema de la definición, todo esto para estar certeros respecto al arco rival cuando inicie la actividad futbolística para ellos en el presente 2024.

Con plantel completo ya que no hay más lesionados, los Tigres entrenaron por la mañana en un estadio deportivo de Edinburg, donde el plantel inició la práctica desde las 10:30 horas con algo de trabajo físico para después efectuar ensayos con remates a portería en donde los guardametas Nahuel Guzmán, Carlos Felipe Rodríguez y Miguel Ortega tuvieron que estar

El técnico Robert Dante Siboldi hizo mucho énfasis en esta situación ya que desea tener un equipo con mucha contundencia para el próximo Torneo Clausura, después de que su partido amistoso de este jueves aparentemente se haya cancelado ya que no habrían encontrado los auriazules a ningún rival para enfrentar.

Ya en más del entrenamiento felino, Siboldi también siguió con el futbol en los interescuadras, donde jugadores como Carlos Felipe Rodríguez; Javier Aquino, Guido Pizarro, Samir Caetano, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán; Diego Laínez, Juan Brunetta, Sebastián Córdova y André Pierre Gignac fueron los estelares.

Tras esta situación los Tigres tuvieron ese día una sesión más de entrenamiento y la efectuaron por la noche, en donde Robert Dante Siboldi y su cuerpo técnico siguieron viendo la parte táctica con el equipo.

Los auriazules tendrán una sesión más de entrenamientos durante este jueves por la mañana en McAllen y hoy por la tarde estarían llegando a

Eso sí, el debut de los Tigres en el Torneo Clausura va a ser hasta el próximo miércoles, día en el que enfrenten al León de Guanajuato en el estadio Nou Camp. (AC)

Irá Real por Supercopa de España

Real Madrid venció 5-3 en los tiempos extras al Atlético de Madrid y con eso avanzó a la final de la Supercopa de España.

El conjunto merengue, con goles de Rudiger, Mendy, Carvajal y Díaz, además del autogol de Savic, vencieron en Arabia Saudita al cuadro colchonero.

Por los colchoneros habrían anotado en el tiempo regular los jugadores Hermoso, Griezmann y Rudiger con un autogol, pero esto no fue suficiente y perdieron el duelo.

Con esta victoria, Real Madrid ya está en la final de la Supercopa de España y espera rival entre Barcelona y Osasuna que jugarán este jueves en Arabia.

LIVERPOOL AVENTAJA EN LA EFL CUP

Liverpool venció 2-1 al Fulham del mexicano Raúl Jiménez, logrando con esto que los de



'Anfield' se estén acercando cada vez más a la final de la Copa de la Liga de Inglaterra, con goles de Curtis Jones al 68' y 71'.

El mexicano Raúl Jiménez fue titular en el duelo y jugó todo el partido, pero no anotó gol.

Con este resultado, Liverpool está cerca de la final de la EFL Cup y ahora el duelo de vuelta de esta semifinal será en la cancha del Fulham.

Dorival Junior dirigirá a Brasil

La Selección de Brasil ya tiene un nuevo entrenador, siendo ese Dorival Junior, quien el día de ayer fue presentado como el estratega de la 'Verde Amarella' hasta mediados de 2026.



Dorival Junior.

El antes mencionado tuvo mucho éxito en clubes de su país como vendrían siendo tanto Flamengo como Sao

Paulo. El objetivo de Dorival Junior, quien por cierto también dirigirá a Brasil en la Copa América de junio y julio de este año, será hacer campeón a la 'Verde Amarella' de la Copa del Mundo del 2026 que será en México, Estados Unidos y Canadá.

Los playoffs de la NFL van a comenzar el próximo fin de semana con la ronda de comodines, donde la mayoría de los locales parten como favoritos sobre los visitantes en este inicio de postemporada en el futbol americano y profesional de los Estados Unidos.

Conjuntos como Houston, Kansas City, Buffalo, Dallas y Detroit son algunos de los locales que se ven con más posibilidades de ganar en sus duelos de postemporada ante cuadros como Miami, Pittsburgh, Cleveland, Empacadores de Green Bay y Carneros de Los Ángeles, mientras que Filadelfia lo es sobre el anfitrión Tampa Bay, aunque eso se explicará de la siguiente forma:

En el primer partido que será el próximo sábado y en Houston entre los Texanos (10-7) y los Cafés (11-6), los locales parten como favoritos por ligero margen, pues en casa tuvieron una marca de seis victorias por únicamente dos derrotas en esta campaña, siendo esto algo distinto en el rival, quienes como visitantes en esta contienda tuvieron un récord de tres triunfos y cinco traspiés.

Estos aspectos le da algo de favoritismo el conjunto que lidera el QB C.J Stroud, pese a que ahí cayeron en temporada regular frente a sus próximos contrincantes por un resultado de 36 a 22 que fue favorable para los mencionados Browns, lo cual sucedió el pasado 24 de diciembre.

Los Jefes (11-6), aunque por pequeño margen, también son favoritos ante los Delfines de Miami (11-6). Kansa City superó en temporada regular 21-14 a Miami, lo cual podría ser un antecedente más a favor para los anfitriones, quienes tuvieron una marca de cinco ganados por cuatro perdidos como locales, además de que los pronto visitantes se hicieron de cuatro victorias y la misma cifra de derrotas cuando les tocó jugar sus dulos fuera del Hard

Arroja ronda de Comodines cinco grandes favoritos

Texanos, Jefes, Bills, Vaqueros y Leones tienen grandes posibilidades de avanzar en casa la ronda divisional contra sus respectivos rivales



hasta cinco de los seis locales salen como favoritos en la ronda de comodines de los próximos playoffs de la NFL.

Rock Stadium.

Otro partido parejo es el del próximo domingo cuando el local Buffalo (11-6) enfrente a los Acereros (10-7), duelo muy equilibrado ya que el anfitrión registró siete victorias en sus nueve partidos en casa y Pittsburgh se

hizo de cinco victorias en ocho duelos que tuvieron en esta temporada al

jugar fuera del Acrisure, lejos de su recinto casero, pero el dato que da como favorito a los comandados por el QB Josh Allen es que estos cerraron la temporada regular con cinco victorias de manera consecutiva, lo cual les hace por escaso margen el estar por arriba del visitante Steelers, quienes finalizaron con tres triunfos al hilo en la

contienda para llegar embalados a la postemporada.

En el Vaqueros (12-5) ante Empacadores (9-8) del próximo domingo en Dallas, el favorito es el conjunto de la 'Estrella Solitaria', quienes serán locales en unos días más, en donde en la temporada regular tuvieron una marca de ocho victorias por cero derrotas,

mientras que Green Bay fuera de Lambeau Field en esta campaña registró un récord de cuatro victorias y cinco juegos perdidos.

Mientras tanto, en el Leones (12-5) ante Carneros (10-7) del próximo domingo en Detroit, ahí el favorito es el cuadro de casa ya que en ella durante la temporada regular se hicieron de un récord positivo de seis victorias por solamente dos derrotas, lo cual es más impactante que la marca de los Rams, los cuales jugando fuera del SoFi de Los Ángeles tuvieron apenas cinco victorias por cuatro derrotas.

Por último, en el duelo entre el local Tampa Bay (9-8) en contra del visitante Filadelfia (11-6), ahí el favorito es el conjunto de las Águilas.

Filadelfia tuvo un mejor récord en temporada regular que los Bucaneros, además de que como visitantes se hicieron de una marca de cinco victorias por cuatro derrotas y Tampa Bay apenas se hizo de cuatro triunfos por la misma cifra de juegos perdidos; incluso otro dato a favor para darle superioridad a los Eagles es que estos vencieron en la contienda previo a la postemporada a los Buccs en Florida, lo cual fue por un marcador final de 25 puntos contra 11.

Tras esta situación, hasta cinco de los seis locales salen como favoritos en la ronda de comodines de los próximos playoffs de la NFL, pero esto es únicamente un análisis y en los próximos días se sabrá la verdad entre los involucrados, en donde existe la posibilidad de que se corrobore lo que hoy se esperaría, aunque también podrían haber sorpresas y cruces inesperados para las series divisionales, lugar en el que por cierto ya están los Cuervos de Baltimore y San Francisco 49ers, los líderes en la temporada regular de la conferencia americana y nacional respectivamente. (AC)

Renata, a un paso del Abierto de Australia

De ganar hoy se estaría metiendo al cuadro principal del primer Grand Slam del año

Renata Zarazúa, tenista mexicana, está muy cerca de meterse al cuadro principal del Abierto de Australia en la WTA, mientras que la también connacional Giuliana Olmos ya está en las semifinales del Torneo de Hobart.

Ahora Zarazúa venció en un juego más de clasificación a la alemana Jule Niemeier, a quien superó por parciales de 6-4, 5-7 y 7-6.

Zarazúa se hizo de esta victoria algo sufrida y ahora buscará su pase al cuadro principal del próximo Grand Slam cuando este jueves por la noche enfrente a la australiana Dastanaee Aiava.

Por su parte, Giuliana Olmos avanzó a las semifinales del Torneo de Hobart en la categoría de dobles femenil.

Junto a la asiática Chan Hao Ching, Giuliana derrotó a las americanas Chang y Sands, por parciales de 6-1 y 6-3.



Renata Zarazúa está en un gran momento.

Revelan al segundo equipo para el Pro-Bowl de la NFL

La Asociación de Jugadores anunció a su segundo equipo All-Pro, y destacó el tal vez próximo MVP Lamar Jackson, además de otros más que podrían competir en el Pro-

Bowl que es a inicios del sigu- jugadores los que dio a conocer la

de esta temporada de la NFL, apareció en el listado de jugadores All- Pro.

corredor Christian McCaffrey de los San Francisco 49ers, jugador que por cierto también aspira a ganar el MVP, de igual forma aparece en el listado.

Otros jugadores como el recep-

tor Ceede Lamp de los Vaqueros de Dallas, así como también el Ala Cerrada de los Jefes de Kansas City, en este caso Travis Kelce, de igual aparecen.

En total son 30

Asociación de Jugadores para el Lamar Jackson, quien es el QB segundo equipo All- Pro, siendo titular en los Cuervos de Baltimore algunos de ellos los que podrían y un tal vez Jugador Más Valioso jugar el próximo Pro-Bowl si es que no llegan al Super Tazón de la NFL que será el próximo 11 de febrero en Las Vegas.

> Cabe señalar que el Pro Bowl de la NFL entre lo mejor de la conferencia americana y nacional va a ser el próximo cuatro de febrero y en Las Vegas, en poco más de tres



Es 'Canelo' el deportista mexicano mejor pagado

Saúl "Canelo" Álvarez, reconocido púgil tapatío, encabeza la lista de los deportistas mexicanos mejor pagados del momento.

Álvarez, según reportes recientes, gana por combate entre 40 y 50 millones de dólares como mínimo.

El "Canelo" está por delante en este sentido del piloto mexicano Sergio Pérez, así como también de Hirving 'Chucky' Lozano, Javier "Chicharito" Hernández Guillermo Ochoa.

Pérez, quien corre con el equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, tuvo un sueldo el año pasado con la escudería austriaca de 10 millones de dólares.

Javier "Chicharito" Hernández, quien a día de hoy es agente libre, llegó a ganar con la escuadra del Galaxy de Los Ángeles de la MLS en el año pasado lo que vendrían siendo unos cinco millones de

Por su parte, Hirving 'Chucky' Lozano percibe unos cuatro millones y 500 mil dólares con la escuadra del Napoli, siendo lo mismo para Guillermo Ochoa en el cuadro del Salernitana.

El gran sueldo de Saúl Álvarez se debe a que continúa siendo la "cara" del boxeo y todo esto pese a las críticas que ha recibido el tapatío en los últimos años.

Las novedades no terminan en la NFL y ahora lo que se ha confirmado es la salida del histórico Pete Carroll de los Halcones Marinos de Seattle.

Dicho entrenador logró el título del Superbowl con los Halcones Marinos en febrero del 2014 cuando venció su equipo en el Superbowl a los Broncos de Denver.

Además de eso, Pete Carroll dirigió por 14 temporadas a los Halcones Marinos, teniendo un récord de victorias en 11 de esas campañas.

Producto de eso, Carroll también llegó a tener unas 137 victorias como entrenador en jefe de los Halcones Marinos de Seattle y con un .606 por ciento de victorias son la cifra más alta en la historia de la franquicia de los Halcones Marinos.

Se marcha Carroll de Seattle



Pete Carroll dejó a los Halcones Marinos tras 14 temporadas.



Helmut Marko, ¿más críticas para Sergio Pérez?

Renueva RB a Marko

La escudería Red Bull Racing de la Fórmula 1 ha acordado la renovación de uno de los más grandes críticos del piloto mexicano Sergio Pérez.

Helmut Marko, quien ha sido uno de los más grandes críticos del mexicano Sergio Pérez desde que este llegó a Red Bull en 2021, continuará en la escudería por los próximos tres años.

El asesor austriaco de Red Bull continuará en la organización por este año y hata 2026, tiempo en el que podrá seguir desempeñando su labor en la escudería y de paso criticar al mexicano Sergio Pérez cuando

él así lo desee.

De hecho, una de las más grandes críticas hacia Pérez por parte de Marko fue cuando a éste lo tachó de sudamericano, aunque también que era una persona más floja al no ser euro-

Pérez, quien finalizó el año pasado como segundo en el Mundial de Pilotos, iniciará a finales del próximo mes con los test de pretemporada en Bahréin, en donde también comenzará con su temporada de este 2024 en la categoría reina del deporte motor, aunque eso será hasta comienzos de marzo.

LOS PREMIOS SCREEN ACTORS GUILD SERÁN EN FEBRERO

Lideran nominaciones a los SAG Succession y Oppenheimer

Juan Emilio Aguillón

Este miércoles, los actores Issa Rae y Kumail Nanjiani anunciaron a las nominadas y nominados al premio SAG (Screen Actors Guild Awards), mejor conocido como SAG Awards.

En esta oportunidad dos hispanos están representando a los latinos en la premiación.

El primero es el actor de origen chileno Pedro Pascal, quien está nominado en la categoría a la actuación masculina en una serie dramática por su participación protagónica en la serie de HBO, "The Last of Us".

LA FECHA

Además, Pascal igualmente figura en la categoría a Destacada actuación de un conjunto en una serie dramática y en la terna al grupo en una serie de televisión tanto por "The Last of Us", como por "The Mandalorian"

Entre las mujeres, la española Penélope Cruz obtuvo una mención en el apartado a Actriz en un papel secundario por su trabajo en la cinta

La ceremonia tendrá lugar



Los latinos estarán representados, por Penélope Cruz, en Ferrari y Pedro Pascal, en The Last of Us.

el 23 de febrero.

Esta, la 30^a edición de la premiación ocurrirá pocos meses después de que terminara la huelga histórica de Hollywood de SAG-AFTRA, en la que protestaron tanto guionistas como actores de la industria.

TEMPORADA DE PREMIOS

Luego de alcanzar un acuerdo benéfico, las manifestaciones terminaron el pasado 9 de noviembre, lo que significó el

regreso a los sets de miles de intérpretes para rodajes.

Ello también provocó una serie de cambios en las fechas de estrenos en algunas de las casas productoras más importantes de la industria, como fue el caso de Disney, Warner Bros, Paramount, entre otras.

Con el fin de la huelga, volvieron las promociones de series y películas, además del inicio de la temporada de premios en Estados Unidos y el Reino Unido, como los Globos de Oro, celebrados el domingo

ALGUNAS DE LAS NOMINACIONES

MEJOR REPARTO DE PELÍCULA American Fiction

Barbie The Color Purple Killers of the Flower Moon

Oppenheimer MEJOR ELENCO DE UNA

SERIE DRAMÁTICA The Crown The Gilded Age

The Last Of Us The Morning Show Succession MEJOR ACTRIZ DE SERIE DRAMÁTICA

Jennifer Aniston/The Morning Elizabeth Debicki/The Crown Bella Ramsey/The Last Of Us

Keri Russell /The Diplomat Sarah Snook /Succession **MEJOR ACTOR DE SERIE DRAMÁTICA** Brian Cox / Succession Billy Crudup /The Morning

Kieran Culkin /Succession

Matthew Macfayden

pasado y los premios Emmy, a celebrarse este fin de

semana. Cabe recordar que los SAG son realizados por el sindicato de actores, así que las

votaciones quedan entre los

/Succession Pedro Pascal /The Last Of Us

MEJOR ELENCO DE SERIE **DE COMEDIA** Abbott Elementary Barry

The Bear Only Murders in the Building Ted Lasso

MEJOR ACTOR DE COMEDIA Brett Goldstein/Ted Lasso Bill Hader/Barry Ebon Moss-Bachrach/ The

Bear Jason Sudeikis/Ted Lasso Jeremy Allen White/The Bear

MEJOR ACTRIZ DE COMEDIA Alex Borstein/The Marvelous

Mrs. Maisel Rachel Brosnahan/ The Marvelous Mrs. Maisel Quinta Brunson/Abbott Elementary Ayo Edebiri /The Bear Hannah Waddingham /Ted

Lasso

integrantes de este gremio. La lista completa de los nominados en cada categoría en cine y televisión, se puede consultar https://www.sagawards.org/



Greta Gerwig, nominada por

Gerwig y Nolan postulados por Sindicato de Directores

Juan Emilio Aguillón

Luego de que se develaran las nominaciones al premio del Sindicato de Actores, este miércoles también se revelaron los cineastas nominados por el Sindicato de Directores al premio que esta entrega anualmen-

Entre la lista de nominados, se encuentran Greta Gerwig y Christopher Nolan, dos de los nombres que más sonaron en 2023 debido a las películas de "Barbie" y "Oppenheimer", las producciones más exitosas de todo el año en Hollywood.

A Gerwig y a Nolan se les suman otros tres cineastas: Martin Scorsese por "Los Asesinos de la Luna", Yorgos Lanthimos por "Pobres Criaturas" y Alexander Payne, quien dirigió "Los que se quedan".

"En un año de películas extraordinarias, los miembros del DGA han nominado a un increíble grupo de talentosos relatores (...) sus películas imprimieron una maestría técnica con una serie de visiones única que capturó la profundidad de la experiencia humana e impactaron a las audiencias de todo el mundo", dijo la presidenta del gremio de directores, Lesli Linka.

"Muchas felicidades a estos brillantes directores por sus muy merecidas nominaciones".

Pese a que los realizadores seleccionados tienen méritos, sorprenden las ausencias de directores como Bradley Cooper, Jonathan Blazer, Justine Trie y Celine Song, cuyo trabajo fue ovacionado desde el inicio hasta el final del 2023

El favorito a llevarse el premio es Christopher Nolan, pues recientemente se alzó con el Globo de Oro a Mejor Director.

Los ganadores se darán a conocer el próximo 10 de febrero, desde el Hotel Beverly Hilton, en Beverly Hills de Los Angeles, California.

Pide UE ayuda a Taylor Swift para promover el voto

Especial.-

La Comisión Europea, el brazo ejecutivo de la Unión Europea, pidió este miércoles 10 de enero la ayuda de la cantante de pop Taylor Swift para aumentar el número de electores jóvenes registrados en el bloque, como hizo en su propio ro de votantes en este sector poblacional.

Swift tiene en agenda un concierto en París, en mayo próximo, como parte de su estelar gira "Eras Tour", apenas un mes antes de las elecciones previstas en todo el bloque para renovar el Parlamento Europeo.

La Unión Europea planea que Swift use su influencia ante los jóvenes para movilizarlos a participar en los comicios.

La cantante es tomada como buen ejemplo entre los jóvenes, por lo que se espera funcione la promoción hacia la política, o al menos a hacer conciencia de la participación juvenil activa.

LABOR **DE CONVENCIMIENTO**

Margaritis Schinas, vicepresidente de la Comisión Europea, opinó este miércoles que "nadie moviliza a la juventud tan bien como los jóvenes", haciendo referencia al llamado que hizo Taylor Swift en seppais, y asi atraer a mayor nume- tiembre pasado en Estados Unidos para que los jóvenes del país se registraran para votar.

> Al día siguiente de ese llamado, 35,000 jóvenes electores se registraron para votar, recordó Schinas. A su vez, afirmó que "espera que ella haga lo mismo con los jóvenes europeos" durante su actuación de París en mayo. "Tengo la esperanza de que alguien de su equipo de prensa esté siguiendo esta conferencia de prensa y le transmita este pedido", añadió.

Schinas dijo que era "crucial" la participación de los jóvenes en las elecciones europeas previstas del 6 al 9 de junio. De cara a esas elecciones,

los primeros sondeos sugieren un fortalecimiento de la ultraderecha como tercera fuerza.

Las declaraciones de Schinas tuvieron lugar en la presentación de las conclusiones del Año Europeo de la Juventud 2022, una iniciativa comunitaria orientada a destacar la importancia de la juventud en el devenir de la UE, y que conto con más de 13.000 actividades en 67 países de todo el mundo liderado por alrededor de 2.700 partes interesadas.

Bruselas está intentando fomentar la participación juvenil de diferentes maneras. Estos incluyen diálogos políticos, mesas redondas y una plataforma de intercambio con organizaciones juveniles. Además, se espera actualizar el marco de calidad para prácticas profesionales con el fin de abordar la remuneración justa y el acceso a la protección social y promover un título europeo conjunto para estudiantes universitarios.



La cantante norteamericana ya había participado en una campaña similar en Estados Unidos.

SOCIEDAD ABIERTA DE LA UE

En la opinión de Schinas, los jóvenes de la UE "son quienes más disfrutan de nuestras sociedades abiertas y democráticas, de las oportunidades en educación y entrenamiento, de la movilidad y de nuestras fronteras abiertas".

La Comisión informó que en las elecciones europeas de 2019 participó el 42 por ciento de los electores con menos de 25 años habilitados para votar. En el segmento de población de entre 25 y 29 años, ese porcentaje aumentó al 47 por ciento.



Linda Ronstadt cuenta con más de 3.2 millones de seguidores tan sólo en Spotify.

Encarnará Selena a Linda Ronstadt

Juan Emilio Aguillón

La cantante y actriz, Selena Gomez interpretará a Linda Ronstadt en una nueva película biográfica.

Durante la noche de este martes, Selena dio indicios de este nuevo papel luego de compartir una foto del libro de memorias de la famosa intérprete, "Simple Dreams".

De acuerdo con medios, la cinta se encuentra en fase de pre-produc-

ción y los productores serán John Boylan, quien representó a la cantante durante su carrera y por James Kealch, quien produjo el documental del 2019 sobre la vida de Ronstadt.

Linda fue uno de los iconos más grandes la cultura pop en la música, siendo llamada la "Reina del

Ampliamente reconocida por sus discos "Heart Like a Wheel" y "Simple Dreams", Ronstadt fue ganadora de once Grammys, además de ser reconocida por la academia en los Grammy Latino por su exitosa trayectoria.

Así como Selena, la cantante también tiene ascendencia mexica-

Fue en el 2011 cuando Linda decidió retirarse porque no podía cantar debido a un problema constante de parálisis en sus

Paola Suárez recibe golpiza de su novio

La influencer Paola Suárez fue hospitalizada de emergencia tras la golpiza que le propinó su novio, quien horas antes le había pedido

Así lo informó la exparticipante de "La Casa de los Famosos", Wendy Guevara por medio de un video que publicó en el canal de YouTube de "Paolita Suárez", bajo el nombre "En el hospital les cuento lo que me pasó".

Aunado a ello, la influencer, mencionó en su cuenta de Instagram, que debido a los golpes está a punto de perder un ojo.

"No entiendo porque fue todo esto si sabes que te quiero mucho. Nos comentaron que estoy a punto de perder el ojo, me quebraste 2 costillas. Me agarraste a patadas en el suelo, nunca pensé que llegaras a esto, y un día antes me habías pedido matrimonio", escribió.

Este miércoles 10 de enero, se dio a conocer que Paola Suárez, integrante de "Las Perdidas" se encuentra hospitalizada, ya que presuntamente fue violentada por su novio.



de perder un ojo.

De acuerdo con Wendy Guevara, Paolita Suárez, como también se conoce a la influencer, y quien apareció en un video recostada en una cama de hospital con el rostro hinchado, tiene un hematoma en el ojo, por lo que es necesario que se le desinflame para que los médicos puedan evaluar si no presenta algún daño; además de que se le desvió el tabique nasal.

"Su novio la golpeó, yo la verdad no había querido decir nada... ni Evelyn, ni nadie. Ya sabíamos. No habíamos querido decir nada, por

respeto a ella, hasta que ella lo dijera", expresó la exparticipante de "La Casa de los Famosos", quien también mencionó que Paola no se quiere ir del Hospital Regional donde actualmente se encuentra internada, pese a que sus amigas le pidieron que se cambiara a un nosocomio privado e incluso se ofrecieron a pagar-

Así mismo, la ganadora del reality show, aseguró que la influencer sí demandará a su novio por los golpes que recibió.

MONTERREY, N.L. JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Del 12 al 18 de enero, a disfrutar de la Muestra Internacional de Cine, con cintas muy actuales.

Llega lo mejor del séptimo arte a la Cineteca de NL

César López

Como cada año la Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional llega a Conarte, y como de costumbre lo hará con lo mejor del cine mundial.

En su edición 74, dicha muestra estará conformada con una selección de 14 largometrajes de los países Austria, Italia, España, Portugal, Suecia, Alemania, Turquía, Japón, Brasil y México.

Los 14 títulos que integran la muestra se podrán disfrutar del 12 al 18 de enero, en la sala 1 de la Cineteca de Nuevo León.

Carlos García Campillo, Coordinador de la Cineteca de Nuevo León, dijo que para esta edición, la Muestra incluye presentar un gran clásico europeo.

Se trata de "El Conformista" (Italia, 1970, 110 min), quinta cinta de Bernardo Bertolucci y, sin duda, su primera obra maestra.

LAS PELÍCULAS

El Eco (México, 2023) para esta edición se eligió el más reciente documental de la galardonada cineasta Tatiana Huezo, que obtuvo el Premio a Mejor Documental y Premio a Mejor Dirección en la sección Encuentros del Festival Internacional de Cine de Berlín.

Club Cero (Austria, 2023) en la que con una estética engañosamente jovial de atrevidos colores primarios, la cineasta austriaca Jessica Hausner construye una

fría sátira social. Lo mejor está por venir (Italia, 2023) una irónica cinta que recupera elementos narrativos presentes en las primeras obras que el director Nanni Moretti rea-

lizó durante su juventud. Monster (Japón, 2023) se trata de la más reciente obra del cineasta Hirokazu Kore-eda, quien se distingue por abordar temas que lo han consolidado como un autor con un agudo sentido para la crítica social. El filme obtuvo el Premio a Mejor Guion y Palma Queer del Festival de Cannes.

El secuestro del Papa (Italia, 2023) la cinta transcurre entre el periodo de poder absoluto del Papa Pío IX, su decadencia v muerte en 1878. En medio de este contexto político marcado por las corrientes revolucionarias; es una obra de Marco Bellocchio.

El viaje de Pedro (Brasil, 2021) un relato de época, en el que la directora Laís Bodanzky imagina una odisea donde deconstruye y examina la imagen heroica que la historia le ha asignado a Pedro I, quien poco a poco se va desintegrando psicológicamente hasta llegar a la locura.

Conspiración divina (Suecia, 2022) grabada en Turquía e inspirada parcialmente en el libro El nombre de la Rosa, de Umberto Eco, el quinto largometraje de Tarik Saleh se articula como un thriller político.

El conformista (Italia, 1970) del que es considerado el último gran maestro del cine italiano, Bernardo Bertolucci; quien, a través de una atmósfera de violencia y represión en la Italia fascista, realiza esta adaptación de la novela de Alberto Moravia, que se sirve de una puesta en escena poética y barroca, con magníficas composiciones audiovisuales.

Girasoles silvestres (España, 2022) del cineasta catalán Jaime Rosales, quien presenta una historia luminosa sobre la maternidad, las relaciones de pareja y las dificultades para madurar.

Música (Alemania, 2023) filme ubicado entre Grecia y Berlín, en la más reciente película de la directora alemana Angela Schanelec, una muy libre interpretación del mito de Edipo da sentido a un relato elíptico en el que cada detalle, por más pequeño que sea, se convierte en un signo que debemos descifrar.

Tenéis que venir a verla (España, 2022) una película en la que el cineasta Jonás Trueba aborda el sentimiento de extrañeza tras la pandemia y las inquietudes de una generación que lidia con la posibilidad de un giro radical en

Paloma (Portugal, 2022) situada en una pequeña localidad estado brasileño de Pernambuco, la película de Marcelo Gomes cuestiona el sexismo y la transfobia en las zonas rurales, resaltando la lucha de su protagonista (una mujer transexual) por ser tratada con los mismos derechos de cualquier

Cielo rojo (Alemania, 2023) de Roter Himmel, ganador del Oso de Plata y Gran Premio del Jurado del Festival Internacional de Cine de Berlín.

Sobre hierbas secas (Turquía, 2023) del cineasta Nuri Bilge, considerado uno de los directores más importantes de la actualidad. quien construye su filme como una red de desilusiones compartidas en un mundo en donde el amor y el cuidado parecen no ser una opción.

Los boletos estarán disponibles en la taquilla de la Cineteca Nuevo León, una hora antes de cada función, teniendo un costo de entrada general de 40 pesos y 25 pesos estudiantes.

Son casi 15 mil objetos que forman parte de los bienes culturales Exponen piezas arqueológicas recuperadas en el exterior

Especial.-

En el marco de la XXXV Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados, las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de Cultura, realizaron el conversatorio Restitución del Patrimonio Cultural Mexicano, e inauguraron, en el Museo de la Cancillería, la exposición de piezas arqueológicas recuperadas en otros países, llamada Un Halo de Esplendor. Rematriación y conservación de los bienes culturales mexicanos.

En el conversatorio participaron la canciller Alicia Bárcena Ibarra, la titular de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero; el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, y el consultor jurídico de la SRE, Alejandro Celorio Alcántara.

Todos ellos compartieron experiencias de éxito en la restitución de piezas, los retos de las representaciones de México en el exterior ante autoridades locales y organismos internacionales.

REMATRIACIÓN

De igual modo hablaron de la importancia de enfrentar de manera conjunta el tráfico ilícito de patrimonio cultural, pues el fenómeno afecta a todas las naciones y empobrece el legado cultural de los estados.

la Madre Tierra, a su lugar de origen, por eso no se llama 'repatriación', se llama ' rematriación'. Gracias por eso, porque los que han logrado esto, en realidad, son ustedes embajadores y cónsules. "Estoy especialmente agradeci-

"Estas son piezas que vuelven a

da con aquellas y aquellos que han hecho un esfuerzo especial por lograr este esfuerzo tan enorme", subravó Bárcena Ibarra.

En el evento, cuyo objetivo fue dar a conocer el retorno físico y la



Durante el conversatorio y posterior arranque de la exposición estuvieron como invitados los titulares de Embajadas y Consulado acreditados en México.

reintegración simbólica y cultural de las piezas, también asistieron titulares de las embajadas y consulados de México en el exterior, además de personal de la Cancillería y de la Secretaría de Cultura.

Durante el conversatorio y la inauguración de la muestra, se destacó el valor que tiene el patrimonio cultural mexicano, de ahí la importancia de las labores del Gobierno de México para proteger y restituir el patrimonio, mediante la actuación ciudadana, la creación de alianzas estratégicas con autoridades extranjeras, el decomiso y cancelación de subastas alrededor del mundo, acciones que han derivado en la recuperación de casi 15 mil bienes arqueológicos e históricos, durante la actual administra-

COLABORACIÓN

"Al levantar la voz y coordinarnos de esta forma tan estrecha e interinstitucional, tenemos 13 mil 435 piezas patrimoniales repatria-

"Esta rematriación es histórica.







Se trabaja para acabar con el tráfico del patrimonio mexicano.

Nunca se había visto una recuperación de nuestro patrimonio de esta magnitud. Y lo importante de estas acciones es que estos testimonios regresen a sus lugares de origen, porque en ellos pueden reconocerse los herederos actuales de estas civilizaciones", sostuvo la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto

Cabe señalar que el concepto de rematriación busca tener un enfo-

que más amplio, pues la recuperación de piezas contribuye a sanar heridas históricas, reconfigurar la identidad cultural e incluso fortalecer las relaciones entre países, regiones y naciones.

El director del INAH, Diego Prieto, dijo que como nunca, en los últimos 50 años, México se ha ocupado de reclamar y recuperar lo que es parte del patrimonio cultural nacional.

Abordarán rutas de invaluable patrimonio histórico en el MHM

César López

El ciclo "Se hace historia al andar: Caminos de nuestros pueblos 2024" analizará las antiguas rutas de Ocampo, Matamoros y Torreón en Coahuila, así como Antiguo Morelos y Tampico en Tamaulipas, las cuales tienen algo en común: resguardan un invaluable patrimonio histórico.

El análisis se llevará a cabo los martes desde el 23 de enero hasta el 13 de febrero a las 19:00 horas.

Bajo la coordinación del cronista Mario A. Ochoa García, este ciclo en colaboración con Sende- ros del Noreste permitirá revelar la historia compartida del noreste.

"Estas charlas ofrecerán una visión integral de los auténticos orígenes de la Comarca Lagunera, desde Parras y Viesca hasta Ma-tamoros, San Pedro, Gómez, Ler- do y Torreón", indicó el coordinador Ochoa

INICIA EL VIAJE

La primera sesión La Ruta del Desierto será el 23 de enero y estará a cargo del Cronista de O- campo, Coahuila, Luis Ramiro Saldaña Maldonado, quien abordará el trayecto d Ocampo a Bo- quillas de El

Carmen, en Coahuila. Ocampo está en el semi desierto coahuilense, es el más grande municipio en extensión territorial del estado y el tercero a nivel nacional.

"Su pasado está lleno de historias, entre ellas la incursión de las antiguas tribus de indios tobosos, así como la existencia del antiguo municipio del



El ciclo se llevará a cabo los martes del 23 de enero hasta el 13 de febrero en el Museo de Historia Mexicana.

Carmen a orillas del Río Bravo", señala Ochoa.

Matamoros, Coahuila, es una población que se ha distinguido por ser el Guardián de la memoria nacional y el 30 de enero, el cronista Jesús Lamas Puentes, hablará de su surgimiento e his-

En 1826 los campesinos libres compraron 16 sitios de ganado mayor al gobierno de Coahuila y Texas, y de acuerdo con documentos del archivo de

Nuevo León, lucharon ferozmente contra el hacendado español Leonardo Zuloaga por la posesión de esas tierras, cuya propiedad les fue reconocida 30 años después por el presidente Benito Juárez, quien posteriormente les encomendaría la protección de los Archivos de la Nación durante la Intervención Francesa.

Para más información consultar en @3Museos o @Senderos-del-Noreste

925 ESCRITORA 1974

Muchas tumbas y lápidas han sido vandalizadas o saqueadas.

Denuncian abandono de la Rotonda de las Personas Ilustres El Universal.

La visita que el fin de semana hicieron el director del Museo Soumaya, Alfonso Miranda, y la gestora cultural, Miriam Kaiser, a la Rotonda de las Personas Ilustres para rendirle honores a David Alfaro Siqueiros en el marco de su aniversario luctuoso número 50, reveló indirectamente el abandono, suciedad y robo de varias tumbas al interior de dicho espacio.

El saqueo y descuido de la Rotonda fue constatado por EL UNIVERSAL el domingo pasado, en un recorrido donde pudieron verse las deplorables condiciones de las tumbas de ciertas figuras centrales de la cultura y la historia mexicanas, algo que es muy notorio en casos como el de la escritora

Rosario Castellanos y el compositor Julián Carrillo, cuyas letras fueron desprendidas y no han sido repuestas.

Y en la de Manuel M. Ponce, en la que la sombra de un cuadrado es el rastro de lo que fuera una placa metálica. Llama la atención que, tras la denuncia pública de este abandono, EL UNIVERSAL también pudo constatar que personal del panteón ya realiza trabajos de limpieza.

OPINAN FAMILIARES

Familiares de reconocidos artistas cuyos restos yacen en la Rotonda hablaron, en entrevista, sobre lo que representa el descuido de este espacio, otro eslabón en la cadena de polémicas y abandono de los últimos años. Tan sólo vale

la pena recordar que, en julio de 2018, se registró el saqueo y vandalización de varias tumbas (26 placas fueron robadas).

El analista político Gabriel Guerra Castellanos, hijo de Rosario Castellanos, contó que visita poco la Rotonda y, cuando va sale "triste, no por visitar a mi madre. Me da pena el nivel de descuido y ver cómo en general los panteones en México se han vuelto una mezcla rara, donde al final ninguna autoridad se hace responsable y tenemos que negociar casi que nos hagan el favor de cuidar las tumbas. Estoy seguro que más de un familiar aportaría, pero es algo imposible hoy en día porque no es un lugar al que libremente podamos acceder para arreglar, componer, limpiar y mover".

Para Vianey Larraga, expareja de Agustín Lara, "el principal problema fue la pandemia porque mi hijo, Agustín Lara hijo, cada año, el 6 de noviembre, ha hecho homenajes al maestro. Desde la pandemia, que son ya cuatro años, no hemos tenido oportunidad de entrar a hacer el homenaje. Sin embargo, hemos llevado flores y tratamos de tener siempre bonito su lugar. En un momento determinado, hace algunos años, quisieron llevarse el busto del maestro, no pudieron porque es muy pesado (...) Un día que llegamos, nos avisaron del percance en la tumba del maestro.

"Están deterioradas casi todas las estatuas. En el caso de Agustín Lara aún queda familia, como nosotros, pero hay personajes que no la tienen".